

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV  
NUMERO 7671

PALMA DE MALLORCA  
MARTES 17 DE JULIO DE 1934

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7  
TELEFONO, NUMERO 1973

## Justicia y caridad social

Con ocasión de la próxima Semana Social de Niza el Cardenal Pacelli ha dirigido una magnífica carta al señor Duthot, presidente de las Semanas Sociales de Francia, que reproducimos ya por entero el sábado pasado en nuestra página de Acción Católica.

Esta carta tiene una importancia excepcional; acaso porque en ella, aparte de la justeza del estilo y la unción en los conceptos, nada hay que sea nuevo, pues no sino la reiteración, una vez más, de la admirable doctrina de la Iglesia sobre la justicia social.

Lo que de una manera peculiar hace resaltar no obstante en ella es la necesidad de llevar nuestras investigaciones a las fuentes mismas de la vida social, haciendo al mismo tiempo hincapié sobre el papel importantísimo que en ella debe desempeñar la caridad social, la cual sólo puede dar su pleno rendimiento a la justicia social embebiendo sus actos en el amor de Dios y en el amor de los hombres.

"No hay justicia social sin el amor de Dios y de los hombres". "No se puede obtener el bien común sin la caridad social, sin la cual la solidaridad de la familia humana no sería más que una vana palabra". Fijémonos, a falta de espacio para un análisis más detenido y profundo, en estas frases que copiamos del documento.

El amor de Dios y de los hombres como impulso y palanca cordial que lleve a esa práctica, al parecer tan difícil, "de dar a cada uno lo suyo"; la caridad como resorte poderoso y único que haga una feliz realidad el reinado de la solidaridad social.

Y precisamente en el olvido culpable de esas caridad social es donde está la llave de las tremendas injusticias sociales que padecemos; de esta nueva confusión de lenguas en esas modernas torres de Babel construidas con apotegmas y prácticas de sociología sin Dios. Ahí radica el amargo malestar de nuestros días, ese afán tan extendido de aborrecer y execrar a los demás: en el olvido de la caridad que aproxima y acerca a los hombres.

He ahí la consecuencia práctica que la lectura del documento que comentamos, debe sugerirnos. Esforzarnos, cada cual en sus esfera, por instaurar — que es también restaurar — la caridad social. Esa caridad tan olvidada por las clases directoras y las dirigidas; virtud teológica que marca los senderos y el deber del patrono para tener a sus obreros como hijos; que pide al trabajador respeto para las inteligencias de sus superiores y a unos y a otros abandonar los caminos del odio y de la animadversión.

Caridad social! Caridad que es también justicia, porque es sobre todo amor. Magnífico fruto sería el de esta carta de monseñor Pacelli si lograra llevar al cerebro y al corazón de dirigentes y dirigidos esta virtud excelsa de la caridad social.

## Crónicas barcelonesas

### Una posición patriótica

Casi todos los periódicos de Barcelona, y muchos de Cataluña, publican el manifiesto dirigido a la opinión pública por "Lliga Catalana". Los que no lo hacen reproducen algunos párrafos de él, o consignan sus líneas generales, o también se dan casos — intentan contradecirlo, lo cual es también una manera, tal vez paradójica, de darlo a conocer.

Yo creo que sería conveniente que llegase hasta los más pequeños rincones de España, porque su lectura situaría a muchas gentes que viven de leyendas, y abriría en los espíritus una ruta a la concordia, a esa concordia que las izquierdas de aquí y de allá — y muchos que no son precisamente izquierdas — se empeñan en hacer imposible, para poder, con mayor facilidad, dirigir los acontecimientos por el camino de sus conveniencias sin la responsabilidad de los cataclismos que puedan producirse.

Hay un hecho esencial que persona de tan alta significación como el Presidente del Consejo de Ministros reconocido en pleno Parlamento y que los españoles han olvidado con un apresuramiento suicida, y es: que ni puede confundirse la República con Azaña y los hombres del bienio nefasto, ni puede confundirse Cataluña con los hombres y los procedimientos y el Gobierno de la "Esquerda Republicana de Cataluña".

Partiendo de esta base, incontrovertible, es fácil encontrar una solución en los espíritus al problema planteado en la política española por los directores de la Generalidad. Y que el problema de solución en los espíritus es condición indispensable para que se solucione en la realidad.

Los hombres de la izquierda han encontrado mucho más cómodo, para sus fines, plantear el asunto en la calle — que, como decía un amigo mío, debiera reservarse para los peatones y para los tranvías, — y convertirlo en una lucha de sectarismos y en una contienda de clases.

Algunos hombres de derechas — pocos, por fortuna —, y de una manera más inconsciente que reflexiva, se han dejado llevar ingenuamente al campo a que con engaño se les citaba, y han esgrimido los altos argumentos apasionados, en lugar de los grandes convenimientos reflexivos y, por adoptar una posición popular, se han expuesto a llegar a consecuencias irremediables.

La actitud de Lliga Catalana, equidistante de los unos y de los otros, nos

da un ejemplo de serenidad que sería un dolor que pasara inadvertido. Y es forzoso confesar que su posición es la más difícil de todas. Cuando las voces de traición se levantan de uno y otro bando, sólo el lenguaje de la razón y del convencimiento puede elevarse sobre todas las agresiones de palabra y de obra, para hacer el relato objetivo de los hechos dejando a la serenidad los juicios y a la justicia los acuerdos.

España se ha dado, durante los tres últimos años, una serie de leyes constitutivas y orgánicas que marcan y señalan la legalidad vigente. El control que los elementos de la izquierda tuvieron sobre las Cortes Constituyentes, impone a los partidos que integran aquellas izquierdas una estricta observancia de toda aquella legislación, de todas aquellas disposiciones. Lo contrario abriría un período revolucionario muy difícil de cerrar, porque las revoluciones terminan con las leyes que ordenan el nuevo estado de cosas, pero quedarían eternamente vivas y abiertas si el cumplimiento de las leyes que han producido, estuviera sujeto a esotra revolución del incumplimiento que convierte en accidentales y pasajeras las disposiciones que el legislador previó de carácter definitivo. Rebelión ésta última tanto más grave, cuanto no tiene ni siquiera la excusa de no haberlas concebido y engendrado.

No quiere esto, en modo alguno, decir que las leyes sean inamovibles. Algunas de ellas señalan los procedimientos y los trámites de su renovación, y a su renovación debemos ir necesariamente lo que no compartimos el criterio que las informó; pero a ello hay que ir utilizando los caminos que la legalidad estableció, porque es la única manera de dar fuerza inatacable y carácter permanente a la rectificación.

Y ésta es, en substancia, la doctrina expuesta en el manifiesto de la Lliga; y, como consecuencia de ella, surge vigorosa y razonada una invitación a la legalidad, al respeto de la legalidad, al cumplimiento de la legalidad, dentro de una cordialidad tan grande, tan profunda y tan intensa como sea posible, con absoluto apartamiento de partidismos y de sectarismos, de demagogias y de dictaduras, a fin de que los pueblos vivan en todos los instantes — en los gloriosos como en los tristes, en los prósperos como en los adversos — una alta y serena y magnífica vida de justicia.

Joaquín M. de Nadal

## EXPOSICIONES COLECTIVAS EN LAS GALERIAS COSTA



Para cerrar la temporada artística en las "Galerías Costa" se ha organizado una exposición colectiva en la que hay muchos y muy diversos elementos que la hacen interesante. Sin analizar demasiado las obras ya que algunas han sido expuestas daremos una relación de las que figuran.

El artista Pedro Cáffaro concurre con varios paisajes, un bodegón y dos apuntes para retratar; Juan Fuster con tres marinas, una de ellas de las blancas. Miguel Campomar con un paisaje marítimo del Jonquet y tres bodegones. Miguel Arcas con un estudio de figura al sol y Pedro Barceló con una marina. Todos ellos mallorquines y cuyas cualidades son bien conocidas.

El italiano G. M. Zampolini concurre con algunos paisajes recién expuestos y un retrato. El catalán Ivo Pascual con un paisaje. C'Ivori, con una escena de figuras catalanas y la señorita Ivonne Alde y los señores Barblau y Guerrero con paisajes, con una vista de Palma y una escena de payeses ambas a la acuarela éstas representadas respectivamente por Erwin Hubert y Delgado.

Han enviado obras los escultores Miguel Arcas que concurre con una cabeza de "Dolorosa", Juan Linás con dos de sus obras últimamente expuestas, Arcas Cabrer con un busto retrato. A. Font con dos tallas en madera y Angel Tarrach con un torso.

Con esta cantidad de obras y la diversidad de tendencias resulta la exposición de un positivo interés ya que permite estudiar los temperamentos diversos de los artistas que concurren.

### SOL Y SOMBRA

La IV Exposición en este salón de El Terreno la forman el artista mallorquín Manuel Pujol y el alemán Boje Postel.

El grabador señor Pujol, que ya en la primera Exposición consiguió un positivo éxito, continúa, según demuestran las obras que expone, perfeccionándose en el manejo del buril y en la busca de las características de las xilografías tradicionales para adaptarlas a las corrientes modernas de arte; dentro de esta tendencia hay verdaderos aciertos.

Con otro espíritu consigue finezas de entintado en grabados de doble impresión, destacando un torso de mujer muy acertado. Igualmente consigue efectos decorativos en la interpretación estilizada de olivos.

Esta Exposición es una confirmación del éxito de su anterior.

El artista alemán Boje Postel presenta una colección de dibujo al carbón y al pastel en los que el impresionismo llega a una síntesis tan grande, que el valor objetivo de los asuntos llega a su mínima expresión. Exceptuando los retratos en que las cabezas están estudiadas con alguna detención y que demuestran lo que sabe hacer destacando el de su padre y los pasteles en que las notas de color resaltan el paisaje, lo demás son unos croquis rápidamente esbozados que si bien para los que son del oficio demuestran el conocimiento de un arte para el público en general resultan excesivamente abreviados.

### UN MAPA DE MALLORCA EN RELIEVE

Aunque no entra de lleno en nuestro campo, pues que su mayor mérito está en su valor topográfico, vale la pena dar cuenta de un mapa en relieve construido y pintado por elementos militares bajo la dirección del militar y artista señor Varenll Camps, expuesto en el Circulo Mallorquín.

Es indudable que las obras científicas presentadas artísticamente aumentan su valor y desde luego consiguen un mayor interés para los profanos en ciencia.

Este mapa en relieve, tratado en su parte escultórica con un criterio artístico, consigue un efecto muy agradable, tanto por la interpretación sintética de las montañas como por la fineza de su coloración.

### BARTOLOME BAUZA

No podemos por menos que dedicar un recuerdo en esta sección a Bartolomé Bauzá y Castañer, fallecido inesperadamente hace una quincena de días.

Bauzá, aunque dedicado a otras actividades, era por temperamento y por afición un artista. Hombre equilibrado, más sobrio que brillante, cultivó todos los géneros, desde la caricatura al retrato y desde el grabado a la pintura al óleo.

Entusiasta de las pinturas del maestro Ribas, siguió su senda, modernizán-

## La Asamblea de Padres de Familia en Covadonga

Numerosos elogios del Episcopado español a los propósitos de los asambleístas. El número de padres de familia afiliados a la Confederación es de sesenta y dos mil.

En el salón de actos del Hotel Pelayo, se constituyó la Mesa de la Asamblea, encargada, además, de la revisión de los poderes de los representantes que han acudido a la misma. La Mesa está constituida por el consiliario de la Confederación, don Luis Alonso Muñoz; presidente de la Confederación, señor Conde de Trigona; vicepresidente, señor marqués de la Bastida; secretario, don César Pérez Santana; vocales, don Manuel Cano, don José María Soprani, don Juan Cervera, don Pedro Torrade y don Román Toledo; secretario general, don José María Torre de Rodas; y secretarios de la Asamblea don Wenceslao Cuevas Rodríguez y don José María Alonso Vega.

A la Asamblea asisten 80 delegaciones y representaciones, con un total de 230 asambleístas, que presentaron los oportunos poderes.

En la mesa presidencial, con los señores antes mencionados figuraban asimismo el magistral de Covadonga y presidente del Cabildo, don Samuel F. Miranda, y el presidente de la Federación Asturiana de P. de F., don José María Rodríguez Villamil. Entre la concurrencia figuraban además algunos diputados a Cortes, tales como la señorita Bohigas y los señores Toledo y Monzón.

Declarada abierta la Asamblea con asistencia de numerosísimo público, el secretario dió lectura a la carta del Arzobispo de Toledo, elogiando el laudable propósito de los padres de familia en pro de la enseñanza católica, que los asambleístas aplaudieron con entusiasmo. En análogos términos se han dirigido también los Arzobispos de Tarragona, Sevilla y Zaragoza, y los Obispos de Oviedo, Vitoria, Madrid-Alcalá, Badajoz, Málaga, Avila, Calahorra, Ciudad Rodrigo y los demás del episcopado español. También se leyó un telegrama de adhesión del Arzobispo de Valencia. Entre las numerosas adhesiones que se han recibido de entidades católicas españolas, destaca la de la Confederación de Mujeres Católicas de España, que hacen constar su adhesión como católicas y como madres, en esta lucha por la salvación de los hijos. En esta adhesión, que está redactada en tonos vibrantes, se pregunta: ¿qué será mayor dolor: perder un hijo o que un hijo se pierda?

### Los discursos

Inició los discursos de la Asamblea el presidente del Cabildo de Covadonga, que es acogido con aplausos. El orador, después de dar la bienvenida a los asambleístas, elogia los propósitos que les anima al acudir a esta reunión. Dice que ha sido un acierto iniciar la reconquista de la enseñanza en Covadonga. En la batalla que se va a iniciar no habrá, como en la otra, alfanjes, flechas y corceles. Vuestras armas habrán de ser la aplicación de los principios cristianos en la educación. Hoy hay que recobrar lo que se os quiso arrebatar por la demagogia. Augura los éxitos más rotundos para la obra que se proponen realizar en Covadonga y termina diciendo que le Santísima tiene puestos sus entusiasmos en esta batalla que han de ganar los padres de familia.

A continuación habló don Juan Cervera en nombre de la región de Andalucía quien, después de saludar a los asambleístas, dice que los hijos de la tierra del sol y de la tierra de María Santísima han venido a postrarse a los pies de la Virgen de Covadonga. Seguidamente habla don José María Rodríguez Villamil, presidente de la Federación asturiana. Saluda a los reunidos en nombre de Asturias y dice que la palabra de reconquista no tiene un sentido halagador porque reconquista quiere decir que se ha perdido lo que se tenía. Culpa de este pérdida a los mismos católicos, que no han sabido cumplir con su deber y ahora han de recuperar lo perdido.

A continuación habla por Aragón el obrero señor Eguía. El orador comienza diciendo que él es un obrero. La Asamblea, al conocer este detalle, aplaude con entusiasmo. Continúa diciendo que hace mucho tiempo que se ha dado cuenta de que cuanto fué necesario para que fueran obras de nuestros días. En sus obras imperó cuando menos una gran discreción. Descanse en paz el compañero y amigo.

Pedro Barceló.

tres días, al pasar por los campos castellanos, observó que un incendio intencionado había producido numerosos daños en las mieses, y entonces reflexionó que todo aquello era la consecuencia de las malas pasiones y de la demagogia, que también ha logrado irrumpir en Castilla. Hace observar que en Zaragoza, a pesar del éxodo de luchas sociales que allí se ha padecido en estos últimos tiempos, todavía hay una gran parte de la población que conserva su amor a la Virgen del Pilar. A este respecto, establece un parangón entre Asturias y Zaragoza en sus devociones a las Virgenes de Covadonga y del Pilar, respectivamente.

Habla por las Baleares el señor Ramis de Ayreñor, quien hace constar que, a pesar de la larga distancia, Baleares no ha querido dejar de asistir a esta Asamblea de Padres de Familia. Dedicó elogios a la Confederación y a los propósitos que la animan, y augura por el triunfo de sus ideales.

Por Cataluña habla el señor Casajoana. Dice que Cataluña no podía faltar de ninguna manera a esta Asamblea, ya que aquella región es esencialmente católica, y el día que deje de serlo, también dejará de ser Cataluña, como indicó el poeta Maragall. Se mostró complacido por el espíritu de la Asamblea e hizo constar que el Obispo de Barcelona le encargó fuera portador de un abrazo para el conde de Trigona. Cuando terminó el señor Casajoana, los asambleístas aplaudieron con entusiasmo y se dieron vivas a Cataluña católica.

Después habla el señor Soprani, de Madrid. Dice que no quiere referirse a Pelayo, sino a su hijo Favila, que fué muerto por un oso. Recuerda que la fierra, para conseguir su propósito, se abrazó a su víctima y a este respecto hace constar que al traer este recuerdo ha querido prevenir a los padres de familia que no deben desmayar ni un momento y han de continuar con entusiasmo la obra que han emprendido. También habla por Galicia el señor Carsi, que saluda a todos en nombre de Galicia y recuerda el sentido tradicionalmente católico de España. Terminó augurando un feliz éxito a la obra de la Confederación y resultados de la Asamblea.

Por el país vasco habló el señor Aspazu, que recuerda que la Asamblea de los Padres de Familia se celebró el pasado año en Vitoria, y confía que ésta de Covadonga rendirá iguales frutos.

El conde de Trigona también dirige la palabra a los asambleístas. Elogia la actividad del padre Laburu, que ha dirigido con gran acierto los ejercicios espirituales, que hoy terminaron, y pide se haga constar en acta un voto de gracias para este Padre. Después expresa la sumisión de la Asamblea al Sumo Pontífice y dedica un recuerdo cariñoso al Obispo de Oviedo, consiliario de Acción Católica, que no ha podido asistir a la Asamblea. Pone de relieve lo fácil que es sentirse todos hermanos cuando se trabaja por Cristo. Recoge las palabras del representante de Cataluña en cuanto al catolicismo de aquella región y agradece el saludo del Obispo de Barcelona, que augura éxitos para la obra de la Confederación, pidiendo que para lograr este fin continúen todos cooperando con el mismo entusiasmo que hasta ahora.

Después, el secretario general, señor Torre de Rodas, da lectura a la Memoria de la labor realizada por la Confederación durante el ejercicio pasado, a la que pertenecen los siguiente datos:

### Más de 70.000 afiliados

El número de padres de familia asociados actualmente en España es de 72 mil. Hay 80 Asociaciones en España, muchas de ellas se han constituido durante este año. Se hace historia de la actuación desarrollada por la Confederación en favor de la libertad de enseñanza, régimen escolar universitario y por la desaparición de la coeducación. Se hace notar cómo la Confederación apoya la campaña pro-infancia y magisterio emprendida por los maestros católicos después del fracaso del frente único del Magisterio por motivos de la política. La Memoria termina diciendo que con la campaña pro-enseñanza entiende la Confederación que se ha dado el primer

(Termina al final de la primera columna de la segunda página)



# SECCION AGRICOLA

## El abonado del tabaco

Objeto del abonado ha de ser compensar el progresivo empobrecimiento a que la continua producción agrícola conduce, proporcionando a la planta cantidades suficientes y bajo forma de fácil asimilación, de aquellos elementos indispensables para su normal nutrición.

### El tabaco planta esquilante

Puede ser considerado el tabaco como una planta esquilante; la producción de 2.000 kgs. de hojas empobrecería una hectárea de terreno en 261 kgs. de potasa, 249 kgs. de nitrógeno y 64 kgs. de ácido fosfórico; según Girard y Rousseau, encontrábase su cultivo condicionado por un hecho fisiológico: la rapidez extrema de su vegetación ya que, aun cuando normalmente ocupa el terreno de 90 a 100 días, en realidad, el período de crecimiento activo alcanza apenas a 60 y es en los dos meses últimos cuando la planta adquiere el 84 por 100 de su desarrollo total.

Por su sistema de enraizamiento superficial y no excesivamente desarrollado, en relación con la talla del vegetal, por ser objeto de trasplante y necesitar, por tanto, desde el primer momento una abundante alimentación, si ha de llevar a cabo su rápido crecimiento, fácil es de comprender que requiera un terreno en buen estado de fertilidad y el concurso de un abonado copioso, bien proporcionado, de rápida utilización, para poder satisfacer con él las exigencias nutritivas que corresponden a una producción abundante.

En el tabaco la calidad tiene una influencia preponderante sobre el posible precio de venta a obtener y con él el beneficio a retirar del cultivo. Las características que la determinan se encuentran, ciertamente, bajo la dependencia de las condiciones de clima, suelo, variedad, etc., pero se ven también notablemente modificadas por la fertilización más o menos acertada y ello, debido a la acción particular de cada uno de los elementos que la integran.

### El nitrógeno en el tabaco

En la crecida proporción de las sustancias componentes de la planta de que el nitrógeno forma parte (proteínas, amidas, nicotina, nitratos, etc) encontramos la demostración de las importantes exigencias que para tal elemento presenta el tabaco. A su acción se debe un efecto favorable sobre el crecimiento y un aumento indudable en la producción. En cantidades excesivas produce, sin embargo, una merma sensible en la calidad de la cosecha. Al dar lugar a un desarrollo exagerado favorece la producción de hojas acuosas, con abundancia de fuertes nervaduras, grueso parenquima y textura grosera en las que las sustancias proteicas y las amidas aumentan en proporciones tales, que modifican desfavorablemente tanto la combustibilidad, como el aroma y finura del tabaco.

No es conveniente, por tanto, estimar con demasiada largueza las necesidades del tabaco en nitrógeno al establecer las fórmulas de abonado.

No es recomendable el empleo del estiércol sino en dosis moderadas y cuando su distribución se realice anticipadamente. Una aplicación tardía, sobre todo en estado de insuficiente descomposición, no daría tiempo bastante para transformarse debidamente los elementos nutritivos que contiene. Introduciendo en el suelo una cantidad considerable de masa pajiza, éste se ahueca, se levanta y queda más predispuesto a sufrir los efectos de la sequía. Como consecuencia de una fuerte estercoladura tardía, la proporción de cloro en las hojas llegaría a alcanzar, según Wagner, hasta 3 por 100, con perjuicio notable para la combustibilidad.

### El nitrato y el ácido fosfórico

Entre los fertilizantes nitrogenados de origen mineral las aplicaciones de nitrato tienen como consecuencia el aumentar la proporción de nitratos en las hojas y dentro de ciertos límites, la combustibilidad; en el caso de una nutrición conveniente, el sulfato amónico modificaría la formación de nicotina. La aplicación preferente de uno u otro depende de factores y circunstancias locales que deben ser objeto de particular y preferente estudio. Una asociación de fertilizantes de ambas naturalezas parece en muchos casos ser capaz de merecer la preferencia, debiendo siempre acompañarla al empleo de dosis moderadas de ellos y a su aplicación suficientemente temprana.

Más reducidas son las necesidades del tabaco en ácido fosfórico, cuya acción especial se encuentra hasta la fecha imperfectamente definida. En dosis apropiadas, parece ser capaz de producir resultados satisfactorios; una incorporación al suelo demasiado abundante daría lugar, según Tricherau, a un tabaco

pajizo, falto de elasticidad, con hojas que se rasgan fácilmente, en especial por los bordes. Nessel señala que en cantidades excesivas podría perjudicar a la buena combustión, dando lugar a cenizas de color oscuro que Kessler atribuye a la dificultad de incineración que encontrarían las partículas carbonosas englobadas en fosfatos fácilmente efumigables.

El superfosfato de elevada graduación es el abono fosfatado más recomendable si bien en cantidades prudencialmente limitadas.

### El empleo de la potasa

La potasa es el elemento nutritivo que en mayor cuantía requiere el tabaco y aquel cuya influencia favorable sobre la calidad puede ser más netamente comprobada; daría lugar a un crecimiento más regular; permitiría una madurez más temprana y uniforme y, según Tricherau, aseguraría la buena conservación, comunicando a la planta una mayor resistencia y hasta cierto punto, una relativa inmunidad contra determinadas enfermedades bacterianas y criptogámicas; Garola cree advertir su acción por dar lugar a una mayor finura, una elasticidad superior, un aspecto de color más uniforme, mejor aroma y principalmente, una combustibilidad más perfecta; Schloesing estima que ésta se encontraría en relación estrecha con la proporción de potasa contenida en la hoja, calculando en 6 por 100 la mínima necesaria en la materia seca para que fuera suficientemente satisfactoria; Wagner señala como límites posibles para la proporción de potasa en la materia seca de las hojas de 0'5 a 7'5 por 100, y para conseguir un grado conveniente de combustibilidad, la de 5 por 100 y a ser posible, no menor de 6 por 100, mientras la de cloro no exceda de 0'6 por 100. Tales límites se verían, sin embargo, para la potasa, frecuentemente sobrepasados en los tabacos de calidad que queman bien y son los más apreciados por los buenos fumadores.

Para esta planta es el sulfato el abono potásico más conveniente y aquel que

permitiría asegurar una provisión suficiente de potasa, sin introducir en el suelo elementos que, una vez absorbidos, pudieran resultar perjudiciales para la calidad del tabaco. Abonando con él los terrenos destinados a plantel permitiría obtener plantas más vigorosas y resistentes a diferentes enfermedades.

### Fórmulas recomendables

Teniendo en cuenta la función especial y los resultados que se pueden obtener de cada uno de los tres elementos nutritivos citados, será necesario tener en cuenta al establecer las fórmulas de abonado del tabaco cuál es la proporción de cada uno de ellos que pueda resultar más favorable. Kissling estima que para aumentar en 1 por 100 la proporción de potasa en la materia seca de la hoja, en terrenos de consistencia media, serían precisos por hectárea 100 kgs. de potasa pura. Ponga el agricultor especial cuidado en la elección de fertilizantes y en el empleo de cantidades convenientes de aquéllos capaces de modificar favorablemente la calidad, como medio de asegurar el beneficio del cultivo.

Con carácter de generalidad y como posible orientación, podrían recomendarse aquellas fórmulas que en nuestros ensayos han producido resultados satisfactorios y que consistirían en:

	Para planteles kgs.	Para plantaciones kgs.
Abono fosfatado 30		35
Abono nitrogenado 40		30
Abono potásico 30		35

aplicadas a razón de 14 a 25 kgs. por área para los planteles, y de 1.000 a 1.800 kilogramos por hectárea para las plantaciones, un par de semanas, al menos, antes de realizarlas.

No olvidemos que a igualdad de los demás factores a la fertilización se debe una influencia manifiesta sobre la producción y especialmente, sobre la calidad del tabaco, que es quien en suma ha de determinar el precio de compra y el beneficio económico del cultivo.

Luis Sáez Fernández-Casariogo,  
Ingeniero agrónomo de Gembloux

## El problema viti-vinícola en España

El levantamiento de la prohibición en Norteamérica, que tuvo lugar el pasado día de 6 de diciembre, habrá hecho concebir demasiadas esperanzas a nuestros viti-vinicultores. Algunos contratos hechos hace ya bastant e tiempo con algunas casas productoras de grandes marcas, la enorme capacidad de consumo de los E. U. y la baratura de nuestros precios, era desde luego base más que suficiente para un futuro negocio, sin tener para nada en cuenta la calidad de los diferentes vinos ya que este solo factor, al entrar en el juego comercial, habría de ser sin duda uno de los de más peso y decisivos.

Pero apenas conocidas las cifras que dicho país autorizaba a importar de las diversas naciones, nuestro gozo se vio nublado por una de las más terribles dudas. ¿Sería posible que España, primer país productor, con calidades tan selectas y variadas, capaz de satisfacer hasta los gustos más exigentes, se viera relegada al séptimo u octavo lugar, pasando por delante otros más afortunados como Portugal, por ejemplo? ¿No habría una equivocación en todo ello? A poco, datos oficiales venían a confirmar cuanto decimos y, lo que es aun peor, a exponer las cifras que esperaban obtener para lo sucesivo donde quedábamos tan mal o peor parados que al principio.

Lo que sucede es que, como siempre, hemos llegado tarde. Ya en el mes de Mayo del año último se pudo observar la enorme actividad desplegada por los elementos productores, a los que eficazmente ayudaba el Gobierno. Norteamérica envió varias comisiones, representantes de sus Casas de Comercio, técnicos etc. que al mismo tiempo que iban conociendo el país y pasaban sus vacaciones aprovechaban los ratos libres para estas otras cosas. Así como quien no hace nada los franceses se encargaron de llevarlos aquí y allá y enseñarles lo que a todos interesaba ninguno de ellos puede decirse que perdió el tiempo. El que no volvió con algún contrato se encargó de la propaganda el que no hizo ni una cosa ni otra es que no le gustaba el vino o que no era *businessman*, cosas casi imposibles de encontrar en los Estados Unidos.

Y así llegó el día feliz ya señalado, y una legión de barcos franceses transportaron a Norteamérica el preciado producto, cubriendo inmediatamente el cupo autorizado y cerrándose inmediatamente los puertos a toda nueva importación, pues los E. U. ponían como condición para la entrada, la concesión de

ciertas compensaciones para de ese modo poder exportar sus mercancías, ya que sabían la enorme crisis por que atravesaba toda nuestra viti-vinicultura, a causa del exceso de producción y la necesidad de buscarle un nuevo mercado.

Y en esta lucha, también parece va a tocar la cenicienta a nuestra país. Nos consta que el Gobierno intenta hacer ahora cuanto está en su mano para remediarlo, pero el hueso es duro de roer. España había iniciado el cultivo del tabaco, cuyos resultados son cada vez más satisfactorios llegando a producir ya muy cerca de 5 y pico de millones de kgs en las 4.500 hectáreas autorizadas, y eso naturalmente hace disminuir las compras en Norteamérica de donde se traía gran parte de él, especialmente en las variedades Kentucky, Maryland, etc. Pues bien, se rumorea de que vino y tabaco serán dos de los elementos que entren en juego para no desequilibrar nuestra ya desequilibrada balanza comercial con los EE. UU., es decir para no alterarla, ya que nos es desfavorable en ciento y pico millones de pesetas oro.

Y esto es lo triste, para resolver una crisis crear otra. Pues los viti-vinicultores son dignos de protección, pero no a costa de otros agricultores, ya que el cultivo del tabaco en muchas zonas resuelve un problema social importante, al procurar trabajo y aplicación a obreros y terrenos que de otro modo no lo tendrían.

Por eso el Gobierno debe meditar mu-

cho antes de tomar una resolución. En España no debía de haber problema viti-vinícola: Nuestra producción son 22 a 23 millones de Hls. de mosto, de los cuales se exportan 2 o 3 principalmente a Francia, y en el resto encuentra colocación en el propio mercado nacional, teniendo en cuenta que por diversas razones la cosecha se alarga a uno y quizás más millones de Hectólitros, lo que puede evitarse aplicando simplemente la legislación vigente, el posible empleo exclusivo del alcohol para los usos de boca y una reglamentación en la fabricación y utilización de los vinagres, que reducirá a un otro millón y pico de producción, sin tener para nada en cuenta las modernas

aplicaciones de las uvas en consumo natural para crear las llamadas Estaciones uvas, fabricación de mermeladas y jarabes, etc., etc., todo lo cual resta productos a la vinificación no puede decirse que haya sobreproducción, y mucho menos en el año presente donde, por las diversas enfermedades que ha tenido el viñedo, la cosecha se estima en poco más en 18 millones de Hls. A pesar de ello el vino no sube, y es que ningún otro producto sigue menos que éste las fluctuaciones que la demanda y la oferta imponen según la abundancia o escasez, ya que en ello incluyen otros factores muy diversos de los que otro día hablaremos.

## Mercado de Barcelona

Algarrobas. — Los 42 kilos.  
Vinaroz, a 10  
Rojas, a 9'50  
Mallorca, de 6'75 a 7'25  
Ibiza, a 8'50  
Valencia, de 9'50 a 9'75  
Arroces. — Los 100 kilos.  
Arroz Benloch cero, de 51 a 52  
Idem idem florete, de 55 a 56  
Idem idem granza, de 57 a 59  
Idem idem Matizado cero, de 52'50 a 53'50  
Id. id. matizado selecto de 54'50 a 55'50  
Idem Bomba primera de 100 a 105  
Idem idem segunda, de 85 a 90  
Granos.—  
Alpiste de Sevilla, clase corriente, limpia, de 50 a 51  
Idem idem clase superior, de 54 a 55  
Avena Extremadura, de 32'50 a 33  
Idem Cartagena, de 31 a 32  
Arvejones Navarra, de 40 a 41  
Idem: Castilla, de 32 a 33  
Cebada Extremadura de 31'50 a 32'50  
Idem Mancha, de 32 a 33  
Idem Castilla clase corriente, de 34 a 35  
Idem idem clase superior, de 35 a 36  
Idem comarca, de 31 a 32  
Idem Ibiza, de 32 a 33  
Habas Turquía, a 42  
Idem Ibiza (nuevas) de 41 a 42  
Idem Mallorca, de 39'00 a 40  
Idem Andalucía para simiente de 68 a 70  
Idem Mahón, para simiente de 65 a 70  
Mijo extranjero, a 46  
Idem: comarca, de 60 a 62  
Garbanzos Málaga, números 44-46 de 95 a 98  
Idem id. finos números 54-56 de 59 a 60  
Idem idem números 60-62 de 56 a 57  
Idem idem números 63'65 de 53 a 54  
Idem idem Castilla superiores de 130 a 180  
Idem idem medianos de 140 a 150  
Habichuelas Prat (nuevas) de 102 a 104  
Idem idem Pinet, de 79 a 85, según clase  
Idem Tranquillina, a 85  
Idem Tranquillón, de 86 a 88  
Idem Mallorca, de 80 a 81  
Idem Castilla corriente a 125  
Idem idem superiores cribadas de 133 a 134  
Idem cocorrosas Castilla, de 95 a 98  
Idem idem Turquía, de 65 a 68  
Idem Perlas Galicia, a 65  
Idem Castilla, de 90 a 92  
Idem Gerona, de 130 a 135  
Lentejas, de 75 a 125  
Guisantes Holanda, de 95 a 105  
Idem Cartagena, de 60 a 65  
Idem Ibiza (pienso, nuevo) de 35 a 36  
Nota. — Los precios se entienden sin derecho de consumos, puesta la mercancía sobre los carros por cuenta del vendedor.  
Azúcares:  
Se cotizan a los precios siguientes:  
Azúcares refinados. — Cortadillos primera, tamaño 300 a 345, a 208' — pesetas los 100 kgs.  
Tamaños grandes, a 205 pesetas los 100 kgs.  
Precios para plazas lejanas, 205'50 y 202'50 pesetas, respectivamente.  
Estos precios se entienden por 1 c. en adelante, hasta 50 c.  
Blanquilla primera, Península, a 167  
Cafés:  
Cotizanse los precios siguientes:  
Pesetas los 100 kilos.  
Moka Zailajh de 815 a 825  
Moka Hodeidab de 805 a 815  
Méjico lavado primera de 795 a 805

Méjico caracolillo lavado primera de 820 a 825  
Santo Domingo lavado primera de 795 a 805  
Colombia lavado primera de 800 a 810  
Caracolillo San Salvador trillado de 760 a 768  
Santo Domingo trillado sup. de 735 a 745  
Santos extra, de 740 a 760  
Santos corriente de 700 a 710  
Caracas lavado primera de 855 a 865  
Santo Domingo consumo de 695 a 705  
San Salvador consumo de 715 a 725  
Puerto Cabello primera de 728 a 740  
Cuba trillado primera de 725 a 735  
Cuba corriente de 710 a 720  
Méjico trillado de 728 a 740  
Colombia consumo de 695 a 710  
Aceites:  
De oliva.  
Corriente superior a 179 idem idem.  
Corriente a 171 pesetas los 100 kgs.  
Fina, a 210 idem idem.  
Extra a 220 idem idem.  
De orujo:  
De color verde primera, a 109  
Idem idem segunda de 100 a 105  
Amarillo primera, a 122  
Idem: segunda, a 105  
Fermentado, a 79  
Oscuro, a 87  
De linaza:  
Crudo (sin ervase), a 145 pesetas los 100 kilos.  
Cocido a 153 idem idem.  
Incoloro, a 170 idem idem.  
Precios por partida de vagón completo:  
Abonos químicos:  
Superfosfato de hueso, 18 - 20 por 100  
ácido fosfórico y 1-2 por 100 ázoe, a 16 pesetas los 100 kgs.  
De cal, 18-20 por 100 ácido fosfórico soluble a 13'50  
Idem 16-10 por 100 ácido fosfórico soluble a 11'65  
Sulfato de amoniaco 20-21 por 100 ázoe a 27.  
Nitrato de sosa, 15-16 por 100 ázoe, a 27  
Nitrato de sosa, 15-16 por 100 ázoe a 26  
De cal, 15-16 por 100 ázoe, 28 por 100 de cal, a 25

## El mercado de frutas en Sóller

Leemos en el Sóller:  
"La cosecha de naranja de este año puede darse ya por virtualmente terminada. Estos días se han hecho algunas pocas y de las últimas operaciones, habiéndose pagado a 30 y a 35 pesetas, la carga y algunas hasta 40 pesetas.  
El precio de los limones, que ha sido de 7 a 8 pesetas en la clase basta y de 10 a 12 en las clases buenas, ha ascendido a última hora a 12 y hasta 15 pesetas que es el precio a que se pagan en la actualidad.  
En peras de "la Nau" se han hecho trasacciones de 20 a 25 pesetas el quintal.  
Las manzanas de "la Rosa" se han pagado de 10 a 15 pesetas la carga, estando por acabarse las existencias de este fruto.  
Las ciruelas han empezado a ser durante esta semana objeto de exportación habiéndose pagado los primeros envíos a diez pesetas el quintal.  
La abundancia de tomates ha hecho alcanzar a este producto precios verdaderamente irrisorios. En la actualidad se pagan a 2'50 pesetas el quintal."

**¡No te desesperes, amiga mía!**  
Para suprimir radicalmente la **Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Debilidad, Insomnio, Mareos,** verdugos implacables de la mujer, es indispensable **regenerar y enriquecer la sangre; tonificar el cerebro; fortalecer los huesos; restaurar las fuerzas y recobrar el apetito con el poderoso Jarabe de**

**LAXANTE SALUD**  
Activísimo contra la bilis y el estreñimiento. No irrita. Creado en capitas precintadas. Pídase en farmacias.

**HIPOFOSFITOS SALUD**  
Reconstituyente energético y excelente nutritivo. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

**Paris en Palma**  
**PARIS-BAR**  
Restaurant — Helados — Salón de Thé. Precios módicos — Cocina francesa.  
38 - Av. Antonio Maura. Telef. 2622. Palma.

**Consulta del Dr. B. Ribas**  
por ausentarse permanecerá cerrada hasta el día 23 de julio.

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

Reunióse la Diputación Permanente de las Cortes. — Por retirarse de la reunión los señores Prieto, Besteiro, Maura y Casares, el Sr. Alba tuvo que levantar la sesión por falta de número

Refiriéndose a dicha suspensión, el Jefe del Gobierno dijo que el problema hullero es el asunto que más interesaba, pues ahora hay pendiente la posibilidad de una huelga minera

Parece que, para conjurar el conflicto, se habilitarán por decreto créditos extraordinarios

Según el Sr. Alba, no es probable vuelva a reunirse la Diputación de las Cortes

El Presidente de la Generalidad ha contestado con una nota al escrito del Gobierno central

## La Diputación Permanente de las Cortes

Madrid, 17 (3'10)

ANIMACION EN LOS PASILLOS DE LA CÁMARA. — DICE EL SR. SANTALO

Con motivo de reunirse hoy la Diputación permanente de las Cortes, se advirtió en los pasillos de la Cámara la presencia de algunos diputados pertenecientes a la misma y de otros ajenos a ella.

Entre los concurrentes se hallaba el jefe de la minoría de Esquerda, señor Santaló.

Le preguntamos a qué se debía su viaje, respondiendo que se debía a asuntos particulares.

También le preguntamos si asistiría a la reunión de la Diputación permanente, a la que pertenece, contestándonos negativamente.

Al pedirle su opinión respecto al estado del pleito de Cataluña, especialmente después de haberse publicado el oficio que el Gobierno ha mandado a la Generalidad, respondió que es cuestión del Gobierno, en la que de momento él no entra ni sale, pero que por este hecho y por otros que se han producido, no ha dejado un momento de esperar una solución favorable que satisfaga a todos.

LEGGAN LOS JEFES DE MINORÍA. UNAS PALABRAS DE VENTOSA

A las 6'30 reunióse la Diputación de las Cortes.

Desde las 5'30 comenzaron a llegar los representantes de minorías señores Aizpún, Lucía, Carrascal, Ventosa, Guerra del Río, Cantos y Alba; el señor Gil Robles veranea en el Mar del Norte.

El señor Ventosa manifestó que carecía de noticias frescas sobre el pleito catalán, por veranear en un pueblecito de Mallorca.

Un periodista dijo: ¿Qué opina del oficio del Gobierno dirigido a la Generalidad?

No estoy en detalles de la situación, contestó, y no quiero perderme en conjeturas.

LO QUE DICE SANTALÓ

El señor Santaló conferenció con el señor Guerra del Río.

Preguntado, contestó: desconozco pormenores de la situación y de las relaciones entre Barcelona y Madrid: espero una solución armónica; nada más quiero decir estando aquí Lluhi.

PLEITO Y LOS AUXILIOS AL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Poco después llegaron los señores Prieto, Casares, Besteiro, Martínez Barrio e Iglesias.

El primero manifestó que la actitud de los socialistas es en el sentido de que opusieran a la concesión de auxilios al Ayuntamiento de Sevilla es ir contra el régimen parlamentario; esto se prestaría a que cualquier Gobierno que encuentre en determinado momento dificultades en las Cortes para aprobar rápidamente un proyecto, cierre el Parlamento y lo lleve a la Diputación para sacarlo rápidamente.

SE REUNE LA DIPUTACION PERMANENTE

El último en llegar fué el señor Gocochúa.

Inmediatamente la Diputación reunióse en la sección séptima.

Seguidamente constituyóse a las 6'15 de la tarde, la Diputación de las Cortes eligió Vicepresidente y Secretario a los señores Casanueva y Carrascal.

ALBA anuncia que el primer asunto que se tratará es el problema hullero.

Se pide que antes de discutirse este asunto se revoque el acuerdo de la Diputación de las Constituyentes que priva a los Ministros de participar en la Diputación como diputados y votar los decretos y leyes que el Gobierno someta a la deliberación de la Diputación.

PRIETO dice que como autor de la proposición que privó del voto a los mi-

nistros como miembros de la Diputación, lo justifica por el riesgo de que cualquier día, por virtud de combinaciones políticas, puedan los dos tercios de vocales ser ministros y tener copada la iniciativa ministerial y las resoluciones parlamentarias.

MAURA, MARTINEZ BARRIO Y CASARES anuncian que en el momento en que empiece a tratarse de los asuntos del orden del día se retirarán.

SAMPER dice que el caso planteado por el Gobierno a la Diputación es urgente y además de competencia de la Diputación, según la Constitución, por lo que no es necesario convocar a las Cortes.

Dice si la actitud de los socialistas de Maura y de Casares es de no contribuir a la aprobación del proyecto, no llegan a quince los diputados con que queda constituida la Diputación y sin este número plantear la discusión es perder el tiempo.

PRIETO dice: insistiendo en nuestra actitud, nos retiramos en este momento y las consecuencias de nuestra retirada las medirán sus señorías y la Presidencia.

Se ausentan Prieto, Besteiro, Maura y Casares.

ALBA suspende la discusión. Se deniega suplicatorio contra el señor Araquistain, levantándose la sesión a las 7'45.

## ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 17 (2'10)

EL TEXTO DEL OFICIO DEL GOBIERNO DE MADRID AL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

He aquí el texto del oficio enviado por la Presidencia del Consejo de Ministros de la República, en la tarde del sábado último, al presidente del Gobierno de Cataluña:

"El deber que incumbe al Gobierno de la República de velar por la eficacia de la sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales, en interés de la ley votada por el Parlamento catalán en 12 de junio último, supone el riesgo en la práctica de acarrear grandes perturbaciones de orden político, incluso para los propios beneficiarios de dicha ley, dada la circunstancia de constituir ésta una reiteración de la que declaró nula dicho Tribunal y el hecho consiguiente de superar en algunos de sus preceptos las normas de competencia establecidas en la Constitución y en el Estatuto.

Ante la necesidad de evitar y resolver estos posibles conflictos en términos de absoluta justicia y de plena serenidad, y ante la conveniencia de abrir cauces que permitan el aseguramiento de la paz jurídica y la debida garantía para el derecho de los propios ciudadanos que puedan resultar interesados, el Gobierno de la República ha acordado dirigirse a V. E. como representante del Estado en la región autónoma, a tenor del artículo 14 del Estatuto de Cataluña, confiando a su celo la misión de invitar a la Generalidad a que se abstenga de aplicar la ley de 12 de junio último mientras no se acomode fielmente a las disposiciones de la Constitución y al Estatuto.

SAMPER Y EL CONFLICTO CATALAN. — OPTIMISMO Y FE EN UNA SOLUCION

Los periodistas han interrogado al señor Samper sobre este asunto, y les ha manifestado:

"Como les he dicho a ustedes en determinada ocasión, sigo teniendo fe. Creo que no hay más solución que la que marcan los cauces jurídicos. Así conviene al Gobierno de la República, a la región autónoma y a la paz pública. Y hay que esperar con ecuanimidad que todas las personas que intervienen en esta cuestión se darán cuenta de ella. Yo me siento, ni optimista ni pesimista, sino confiado. Tengo fe".

ACERCA DE UNAS MANIFESTACIONES DEL SR. LLUHI. — LO QUE DICE LA PRENSA. — EL CONSEJERO DE JUSTICIA REGRESA A BARCELONA

En relación con las declaraciones que fueron publicadas el sábado en diversos periódicos de Madrid entre "El Heraldo" y "Luz", del Consejero de Justicia, señor Lluhi, y que fueron transmitidas a provincias, desmitiéndolas la Generalidad, se ha comentado el espíritu del oficio que el Gobierno Central ha dirigido al de la Generalidad.

El "Heraldo" publica declaraciones del señor Sbert en las que dice que la Ley que se lleve al Parlamento de lamento Catalán, es completamente firme, aunque esto no quiere decir "que si algunos artículos no son convenientes, puedan ser reformados por otra Ley que se lleve al Parlamento de Cataluña". El mismo periódico añade que el señor Lluhi considera virtualmente resuelto el pleito desde el momento en que no se ha interpuesto recurso contra la segunda ley de cultivos y que los preceptos de dicha ley los aceptan todos los campesinos y gran parte de los propietarios.

En apoyo también de la tesis de las declaraciones atribuidas por los mencionados diarios madrileños al señor Lluhi y que fueron recogidas por Agencias y corresponsales para su transmisión a provincias, dice "A B C" en su número del domingo:

"El oficio del Gobierno de Madrid a la Generalidad, según se ha dicho pudiera ser la base de la fórmula. Adviértase que en él se invita a la Generalidad a que se abstenga de aplicar la Ley de Cultivos "mientras no se acomode fielmente" a las disposiciones de la Constitución y del Estatuto. Si la Generalidad contesta en el sentido de que en la reglamentación de la Ley pueden ser apartados de la misma aquellos extremos que rozan la Constitución pudiera encontrarse el cauce jurídico para el arreglo.

No nos atrevemos a decir que suceda así; pero recogemos las impresiones que de labios autorizados hubimos de escuchar y que daban por descontada una próxima solución".

El señor Lluhi, consejero de Justicia de la Generalidad, regresará probablemente en el día de hoy a Barcelona.

ADHESION A MARTINEZ BARRIO

El ex diputado a Cortes de las Constituyentes don Bernardo Guier de los Ríos ha dirigido una carta a don Diego Martínez Barrio expresándole su adhesión y sumando su labor a la del partido Radical Demócrata.

SAMPER Y ALBA CONFERENCIAN

A las 5'45 llegó al Congreso el señor Samper, pasando al despacho del señor Alba: ambos conferenciaron extensamente.

Madrid, 17 (4'10)

SAMPER EXPLICA LO SUCEDIDO EN LA DIPUTACION PERMANENTE. — EL PROBLEMA HULLERO. — LAS SOLUCIONES

El señor Samper, al abandonar la Cámara, confirmó que se había suspendido la reunión de la Diputación de las Cortes por falta de votos.

El Gobierno, dijo, tenía 13 votos y necesitábamos 15.

Gil Robles y Martínez de Velasco no han asistido y aunque Martínez Barrio hubiera votado de acuerdo con nuestra interpretación, siempre faltaba un voto.

El problema hullero era el que más interesaba porque hay pendiente la posibilidad de una huelga minera; si ésta se produjera, el Gobierno tiene tres caminos a seguir verdaderamente heroicos: o una nueva convocatoria de la Diputación o la reunión del pleno de las Cortes o la aplicación del artículo 114 de la Constitución que permite al Gobierno habilitar por decreto créditos extraordinarios en determinados casos graves de posible perturbación de orden público: es posible se aplique el artículo 114.

MANIFESTACIONES DEL SR. ALBA

El señor Alba, preguntado sobre si volverá a reunirse la Diputación permanente, contestó que no parece probable puesto que el crédito para el problema hullero puede arbitrarlo el Gobierno con arreglo a los preceptos de la Constitución y ley de contabilidad; los otros dos asuntos, añadió eran reproducción exacta de los proyectos de ley ya presentados a la Cámara, y no se hasta que punto puede intervenir en ello la Diputación.

EL PROBLEMA VITIVINICOLA

Firmado en primer término por el señor Chapaprieta, ha sido entregado para que lo comunique a la Diputación Permanente un escrito pidiendo la urgente solución del problema vitivinícola.

LA CONTESTACION DE LA GENERALIDAD A LA NOTA DEL GOBIERNO

La Generalidad ha contestado al escrito del Gobierno con la siguiente nota: "El Presidente de la Generalidad recibió el oficio del jefe del Gobierno de la República en relación con la Ley de Contratos de Cultivos.

Del oficio dirigido al Presidente de la Generalidad como representante del estado en Cataluña y redactado en términos de gran corrección y cortesía, dará cuenta el señor Companys al Consejo de Gobierno el próximo lunes, por no poder hacerlo antes, dada la circunstancia de hallarse ausente el titular del departamento de Justicia y derecho señor Lluhi y Vallesca.

Mientras el Presidente no dé cuenta al Consejo del oficio de referencia, se cree obligado a abstenerse por su parte de facilitar el texto a la prensa ni añadir una palabra más a la presente nota informativa".

ROYO VILLANOVA YA HABLA DEL FUTURO GOBIERNO

Interrogado el señor Royo Villanova, dijo cree que la crisis debería producirse lo más tarde en Agosto.

Dada la composición de la Cámara, añadió, podría constituirse un Gobierno mayoritario con radicales, agrarios, de la Ceda, independientes y melquiadistas en el que no entrase un solo catalán, por que subrayó que Cambó es más peligroso que Companys.

Según Royo, este Gobierno debería presidirlo Lerroux mejor que Martínez de Velasco; pero lo primordial es que se resuelva lo antes posible el problema de Cataluña.

## DE PROVINCIAS

SANTANDER

Incendio de un vagón cisterna de gasolina

Santander. — Cuando comenzaba a salir de la estación del Norte un tren de mercancías, a consecuencia de una chispa desprendida de la locomotora se incendió un vagón cisterna de la Campsa, que contenía 16.000 litros de gasolina.

Precisó, parar la marcha del mercancías que lo conducía y separarle del resto de las unidades para evitar que el incendio se propagara a éstas.

BILBAO

Guardia municipal herido

Bilbao. — Esta madrugada al perseguir a un grupo de sospechosos una pareja de seguridad y un guardia municipal, aquéllos les hicieron una descarga cerrada, resultando herido el guardia municipal llamado Gervasio Torres, la citada pareja de seguridad dió una batida por las inmediaciones, sin resultado.

CIUDAD REAL

Cruz tradicional, arrancada

Ciudad Real. — Anoche en Almagro desapareció una cruz tradicional colocada en una hornacina de la calle del Baño.

CORUÑA

Desprendimiento de tierras

Coruña. — En las obras del ferrocarril Ferrol a Gijón ocurrió un desprendimiento de tierras sepultando a un grupo de obreros.

Resultó un muerto y varios heridos.

Pánico por un disparo

Coruña. — Por dispararse casualmente un revólver a un guardia de asalto que prestaba servicio de vigilancia en la Caja de Ahorros, se produjo gran pánico no solo entre el público, sino entre los empleados.

PONTEVEDRA

Detención de la junta de la casa del pueblo

Vigo. — El gobernador ha dado órdenes para el ingreso en la cárcel, de la junta directiva de la casa del pueblo por negarse a pagar determinadas multas.

OVIEDO

Colisión entre socialistas y comunistas

Oviedo. — En Moreda, con motivo de un mitin antifascista, organizado por los socialistas, se produjo una colisión entre éstos y un grupo de comunistas que interrumpieron el acto.

Resultó herido gravemente, de una puñalada, el comunista Isaias Tuñón, que ingresó en el hospital.

Inauguración de un ferrocarril

Oviedo. — Se celebró la inauguración del ferrocarril de Cabañaquinta a Ujo, prolongación de la línea de los ferrocarriles Vasco-Asturianos.

Asistieron el director general de Fe-

rrocarriles, autoridades y numeroso público.

La nueva línea tiene un recorrido de 2 kilómetros y ha costado once millones de pesetas.

## NOTICIAS VARIAS

Madrid, 17 (1'00)

MANIFESTACIONES DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN CUBA, SOBRE LA SITUACION DE LOS ESPAÑOLES EN AQUELLA ISLA

El embajador de España en Cuba, señor López Ferrer, que se encuentra en Madrid, fué recibido el sábado por el ministro interino de Estado, señor Rocha, y por el presidente del Consejo de ministros señor Samper y en el día de hoy ha cumplimentado al Presidente de la República.

El señor López Ferrer hablando con los periodistas dijo había venido a informar al Gobierno sobre la situación verdaderamente crítica de numerosos compatriotas, por la aplicación de la ley cubana llamada del cincuenta por ciento, que en la práctica resulta del cinco por ciento, y en la que se dispone que todas las empresas tendrán que otorgar colocación en dicha proporción a su personal cubano.

Esto, que ya constituía un perjuicio notorio para nuestros compatriotas, se ha agravado en tal forma con motivo de la aplicación de la ley, que muchos españoles, al quedarse sin colocación, atraviesan una situación crítica y desean volver a nuestra patria. Los efectos de la aplicación de la Ley a que me refiero se ha dejado sentir principalmente en las empresas de ferrocarriles y tranvías, donde había empleados gran número de españoles.

El Gobierno español estudiará el regreso de aquellos compatriotas, animado de los mejores propósitos, dentro de las necesidades apremiantes que también en ese orden del trabajo hay dentro de la Península.

Por otra parte, numerosos españoles de los que atraviesan esta situación tienen derecho a una pensión de la "Caja de Jubilaciones Cubana", y se ven en la imposibilidad de hacerla efectiva, con la excusa de que no han cumplido los requisitos que establece la ley sobre el total de horas de trabajo realizado para lograr la pensión. Esto no puede achacarse a nuestros compatriotas, ya que no es culpa de ellos el verse despedidos de sus empleos.

Yo he presentado, en nombre del Gobierno español, las oportunas reclamaciones al Gobierno de Cuba, habiendo sido acogidas por el señor Mendieta, o sea, por el Presidente de la República cubana con el mayor deseo, ya que es evidente la justicia de la demanda.

LA GACETA. — DISPOSICIONES QUE PUBLICA

La Gaceta publica entre otras las siguientes disposiciones:...

Estado. — Decreto nombrando delegado del Gobierno de la República de Andorra cerca del obispo de Seo de Urgel, a don José Tarongí y Español.

Trabajo. — Decreto autorizando al ministro de este departamento para que de acuerdo con las reducciones que impone la vigente ley de presupuestos, designe el personal que tenga que subsistir desempeñando los cargos que se expresan en los diferentes Jurados mixtos de Trabajo y Agrupaciones de los mismos.

Madrid, 17 (1'45)

NOTICIAS OFICIALES DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas les dijo que la única noticia oficial que podía comunicarse era la siguiente: que le había transmitido el gobernador de Bilbao.

En Baracaldo una pareja de seguridad y otra de municipales persiguieron a varios sospechosos los cuales les hicieron una descarga resultando herido el guardia municipal Gervasio Latorre en el pie derecho de pronóstico reservado.

## Desde Barcelona

Manifestaciones del Presidente de la Generalidad

Tiroteos entre saboteadores y la fuerza pública. — Un muerto

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

El señor Companys manifestó a los periodistas que por la tarde no se celebraría el anunciado Consejo, ya que el señor Lluhi, que no había llegado todavía a Barcelona, le había rogado que se aplazara la reunión a fin de que pudiera someter a la misma el despacho de Justicia.

— Y de la nota del Gobierno de la República, qué nos dice Vd.?, se le preguntó.

— Opinión o impresión, ninguna. Anoto solamente el hecho de que la comunicación está redactada en términos de gran cortesía. En cuanto a su contenido, no me parecería discreto hablar del mismo, mientras no hayamos tratado de ella en Consejo.

— Pero podrá facilitar el arreglo?

— De eso no hablo, porque no hay ni arreglo ni desarreglo. Tenemos un camino trazado y hemos de seguirlo sin variación, no con nerviosismos de chiquillo, sino con la voluntad firme, exacta

# Del Extranjero

Parece seguro que Rusia y Alemania pedirán el ingreso en la Sociedad de Naciones

Siguen los disturbios, producidos por los huelguistas, en San Francisco de California

## La Vuelta Ciclista a Francia

EN LA ETAPA DE AYER VENCIO LAPEBIE

Marsella. — Los corredores se han reunido alrededor de las once de la mañana en la calle más céntrica de Cannes para prepararse para la salida. El speaker ha anunciado que debido a la desaparición del velódromo de Marsella, la Megada se efectuará sobre un boulevard de la mencionada ciudad.

Los primeros kilómetros cubiertos bajo un fuerte sol no han provocado ninguna lucha. Tan sólo en el repecho de Orillan, Vietto se ha destacado tomando una notable ventaja sobre el grupo. Después de un buen rato de títubeo, los italianos Martano, Gestri y Cazzulani se han lanzado a la persecución, alcanzando al fugitivo. Entre tanto el leader de la clasificación general, Antonini Magne era víctima de un pinchazo, pero sus compañeros Lapebie y Legreves se han parado para esperarle. También Speicher ha pinchado, siendo Louviot el que le ha facilitado una rueda de recambio.

Los cuatro corredores primeros han transitado por el Control de Frejus, a 35 kms. de la salida, con un minuto de ventaja, sobre el pelotón conducido por Speicher.

Después de varios kms. de caza, los fugitivos han sido alcanzados y así la marcha de los corredores se ha convertido en un paseo, y un numeroso pelotón ha transitado a las 16'55, es decir con más de una hora de retraso sobre el horario, por el control de Tolón, a 128 kms. de la salida.

Luego con igual tiempo que el primero se clasifican varios corredores más entre los cuales figura A. Magne, que continúa, pues, primero absoluto.

La clasificación final de la etapa ha sido:

- Primero: Lapebie, en 6 h. 49 minutos 29 s.
  - Segundo: Stoepeel, igual tiempo.
  - Tercero: Morelli, igual.
  - Cuarto: Bonduel, igual.
  - Quinto: Louviot.
- Con éstos entró un pelotón en el que figuraban Magne, Esquerria y Trueba.

## Rusia y Alemania en la S. de N.

SE CONSIDERA SEGURO QUE RUSIA PEDIRA SU INGRESO

París. — Corren rumores con insistencia y dando como segura la entrada de la U. R. S. S. en la Liga de las Naciones.

TAMBIEN SE CONSIDERA PROBABLE QUE ALEMANIA LO SOLICITE

Londres. — Noticias de buen origen crean saber que es muy probable que antes de terminar el mes de agosto, Alemania solicite el ingreso en la Sociedad de Naciones. Dicese al respecto que La Wilhemtrasse intenta dar este paso para asegurarse una ventaja en el caso de que Rusia efectúe su ingreso en el citado organismo internacional y estar en mejor situación caso de llevarse a cabo el plan de un Locarno Oriental.

## NOTAS SUELTAS

**ALEMANIA**

**Tratado de comercio franco-alemán**  
Berlín. — En las negociaciones franco-alemanas para un tratado de comercio se llegó a un acuerdo provisional sobre los principios fundamentales y ello permite esperar que los asuntos pendientes quedarán solucionados en breve.

El acuerdo tiene en cuenta los intereses de ambas naciones y prepara el camino para una solución aceptable de los puntos más importantes, como el del traspaso de los intereses de los empréstitos Dawes y Young.

**AUSTRIA**

**Próxima conferencia entre Dollfus y Mussolini**  
Viena. — El vicescanciller Starhemberg que efectuó el sábado un vuelo a Lido (Italia), para visitar para visitar dicha playa, ha de celebrar conferencias con Mussolini y con Suvic dentro de pocos días, según se comunica hoy.

Se cree que dichas conferencias han de preparar el camino para una larga conferencia de los estadistas italianos con Dollfus, a fines de esta semana.

**BELGICA...**

**Fallecimiento de un exministro**  
Bruselas. — El ex primer ministro belga Jules Renkin, falleció repentinamente ayer por la mañana a la edad de 72 años.

**ESTADOS UNIDOS**  
Los empréstitos Dawes y Young  
Washington. — Se han enviado instrucciones al embajador de los EE. UU.

en Berlín, para que haga observaciones al gobierno del Reich con el fin de obtener igualdad de trato para los acreedores americanos de los empréstitos Dawes y Young.

El ex dictador cubano señor Machado hu-ye del territorio yanqui

Nueva York. — Se confirma la huida del ex dictador señor Machado, del territorio yanqui.

sabe que fletó un barco pequeño, en un Se sabe que fletó, en unión de varios amigos, un barco pequeño en el cual embarcó no regresando a los Estados Unidos.

Se cree que se ha refugiado en los territorios de la República Dominicana con objeto de escapar a una posible extradición.

**Por la moralización del cine**

Nueva York. — El grupo de iglesias protestantes, que comprende 2 millones de afiliados, ha decidido adherirse a la campaña emprendida por la Liga Católica en contra de la inmoralidad de las películas.

**Graves desórdenes públicos**

San Francisco, (California). — Escasean los viveres por haberse declarado en huelga los ferroviarios que se dedicaban al aprovisionamiento.

Unicamente circulan los tranvías y han sido restringidos los servicios de agua, gas y electricidad.

Se espera la declaración del estado de guerra.

En San Luis se movilizaron 2.000 guardias nacionales.

La policía de Los Angeles radió un llamamiento para la rápida movilización del regimiento de infantería de la Guardia nacional núm. 160.

Una multitud hambrienta asaltó las tiendas de comestibles.

Más tarde hubo colisión entre 150 camionetas y 300 comunistas, deteniéndose a varios comunistas que discursaban a la multitud.

Los huelguistas apalearon a varios marineros.

Muchos automóviles fueron volcados.

Los negocios están paralizados y los tenderos se han reunido para deliberar sobre la clausura indefinida.

El gobernador de California se dispone a escoltar los camiones que traigan alimentos a la ciudad abriéndose paso por la fuerza, si es preciso.

Se publican varios periódicos.

**FRANCIA**

**Los socialistas acuerdan unirse a los comunistas**

París. — El Consejo nacional del partido socialista francés celebró una sesión secreta en la que decidió la unión con los comunistas para combatir el peligro fascista y para luchar contra el método de gobernar por decretos.

**ITALIA**

**La permanencia en filas**

Roma. — Se ha publicado hoy un decreto especial disponiendo que la duración de la instrucción militar obligatoria, antes del servicio militar, se extenderá ahora a tres años en vez de dos, para los jóvenes italianos de 18 a 21 años de edad.

Los que hayan cumplido satisfactoriamente la instrucción durante esos tres años serán nombrados cabos al empezar el servicio militar obligatorio.

**RUMANIA**

**Explosión de un depósito de municiones**  
Bucarest. — El depósito de municiones de Tunari, cerca de dicha capital, explotó hoy por motivos desconocidos.

Los cristales de las ventanas quedaron rotos hasta una distancia de 15 millas y los vagones del ferrocarril salieron de los raíles.

En los subterráneos había gran cantidad de obuses que estaban almacenados desde la gran guerra y debían ser destruidos por encontrarse en mal estado.

Centenares de miles de granadas de mano explotaron.

Se cree que perecieron los tres soldados que estaban de guardia, pues no se ha podido encontrarlos ni se sabe nada de ellos.

La catástrofe se atribuye a una combustión espontánea, debida al tiempo extremadamente seco que impera desde hace algunas semanas.

# ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 17 (9'30)

**EXTREMADO CALOR EN CIUDAD REAL**

61 grados al Sol y escasez de agua Ciudad Real. — El termómetro ha marcado 51 grados al Sol y 36 a la sombra.

La falta de agua hace la situación insostenible, pues no pueden ser atendidas las necesidades más urgentes.

**HUELGA EN DURO FELGUERA**

El conflicto afecta a los Altos Hornos. — 450 obreros en paro

Felguera. — No han acudido al trabajo los obreros de Duro Felguera ocupados en los trabajos permanentes.

La empresa, en consecuencia, no ha autorizado se reanuden hoy los servicios.

El conflicto obrero afecta a los Altos Hornos: el paro se extiende ya a 450 trabajadores.

**HALLAZGO DE ARMAS Y DINAMITA**

Por la Benemérita, en la provincia de Jaén

Jaén. — En el pueblo de Real del Bercero la Benemérita registró los domicilios de Nicolás Gómez y Ramón Paredes, encontrando varias pistolas y dinamita: dichos individuos fueron detenidos.

## Del Extranjero

**EL VUELO A LA ESTRATOSFERA DE COSYNS**

Ha sido suspendido por el mal tiempo Bruselas. — El vuelo a la estratosfera señalado para ayer, lunes, por Max Cosyns, fué suspendido debido a las malas condiciones del tiempo. Se cree que el vuelo se efectuará dentro de quince días.

**AGRESION CONTRA UNOS MARINOS INGLESES**

Por parte de un guarda-costas turco. — Un muerto y un herido

Atenas. — A tres oficiales del crucero inglés "Devoushire" que desde la isla

de Samos fueron en canoa a bañarse a la cercana costa de Asia Menor les dispararon los guardacostas turcos. Uno resultó muerto, y otro gravemente herido. El comandante del "Devonshire" ha pedido instrucciones al Almirantazgo.

**LA HUELGA GENERAL DE SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA**

El movimiento se extiende

San Francisco de California. — La huelga general produce un estado de agitación peligroso. El movimiento abarca a San Francisco y Oakland y Alameda; en total huelgan cien mil obreros. Se han adoptado grandes precauciones.

Según la versión oficial la huelga tiene un claro significado revolucionario.

Se dice que también se ha declarado la huelga en Los Angeles, Vancouver y Portland.

**Mañana, huelga en Portland. — El movimiento no tendrá carácter revolucionario**

New York. — Por noticias posteriores, se sabe que el Comité de huelga de Portland ha anunciado para el miércoles la huelga, advirtiendo, empero, que no tendrá carácter revolucionario.

**Llegada de material de artillería y de 6.000 soldados. — El movimiento huelguístico se extiende. — Impresión pesimista**

San Francisco. — Ha llegado numeroso material de artillería con tanques. También han llegado 6.000 soldados más para reforzar los contingentes llegados anteriormente.

Según noticias que se reciben de Portland, Oregon, Boston y New York, parece que todos los obreros que trabajan en los distintos oficios marítimos, reanudarán el movimiento californiano.

En San Antonio hay 8.000 huelguistas, y 22.000 entre Alabama y Birmingham. El motivo principal de la huelga en las tres poblaciones es la cuestión de los salarios.

La impresión de la huelga es pesimista.

## CASA DE LA VILLA

Los ruidos de los autos

El alcalde ha dado las oportunas órdenes a la guardia urbana en el sentido que fueran advertidos y denunciados todos aquellos propietarios de vehículos dotados de aparatos de aviso (bocinas, claxons, timbres, etc.) cuya estridencia tienda a causar molestias al vecindario rebasando el límite prudente fijado a dichos aparatos acústicos.

Serán también denunciados y convenientemente multados los dueños de vehículos a motor que circulen con el escape libre dentro de la ciudad.

## BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio colegiado don Rafael Pomar).

**BOLSA DE MADRID**  
(16 de Julio de 1934)

Interior 4 %	70'25
Exterior 4 %	84'00
Amortizable 5 % 1920	95'75
" 4 %	83'00
" 5 % 1917	92'60
" 5 % 1926	100'25
" 5 % 1927 libre	100'60
" 5 % 1927 con imp.	91'70
" 3 % 1928	75'40
" 5 % 1929	100'25
" 4 % 1928	92'50

C. 4 1/2 % 1928 95'25

Bonos Oro A 233'75

Bonos Oro B 233'75

Tesoro 5 % em. Octubre 102'35

Tesoro 5'5 % em. Abril 101'50

Banco de España 562'00

Ced. Bco. Hip. de España 6 % 106'10

Ced. Bco. Hip. de España 5'5 % 102'00

**BOLSA DE BARCELONA**  
(16 de Julio de 1934)

Bruselas 171'50

Telefónica preferente 105'00

Londres 37'00

París 48'40

Roma 62'90

Amsterdam 4'98

Nueva York 7'34

## Bendición de un oratorio

Mañana, en Formentor

Mañana, a las nueve y media de la mañana, será bendecido, por el Rdo. don Ignacio Corrons, Pbro., el oratorio del Hotel Formentor (Pollensa) edificado en las inmediaciones del campo de golf.

Después de la religiosa ceremonia, en

la cual predicará dicho sacerdote, se obsequiará a los asistentes con un lunch.

## La regata internacional del Mediterráneo

Ayer tarde llegaron todos los yates. — Convoyándolos, llegó también el destructor "Lepanto"

Durante la mañana y tarde de ayer continuó la llegada a la bahía de Formentor (Pollensa) de los yates que toman parte en la Regata Internacional del Mediterráneo: al anochecer quedaban ya todas las embarcaciones concursantes fondeadas en aquellas aguas.

Según se nos comunica, los balandros permanecerán en Formentor hasta mañana por la mañana, en que saldrán para Alcudia.

La mayoría de los yates quedaron fondeados en Formentor, haciéndolo otros en el puerto de Pollensa.

Convoyando a los yates, llegó el destructor de la armada española "Lepanto".

Por la noche, en el Puerto de Pollensa fueron obsequiados los balandristas con una verbena: esta tarde, en el Hotel Formentor, se les obsequiará con un te y por la noche con una cena.

## EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro inscriptor 760'00

Tendencia barométrica estable

Temperatura sombra 23'50

Temperatura exterior 26'00

Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas) 26'50

Temperatura sombra mínima (id. id.) 20'25

Temperatura al exterior máxima (id. id.) 32'00

Temperatura al exterior mínima (id. id.) 18'75

Humedad relativa 66'00

Dirección del viento —

Intensidad del viento calma

Estado del cielo despejado

Lluvia en litros por metro cuadrados (en 24 horas) 0

## Nueva avioneta para el Aero-Club

Esta mañana, en el rápido de Valencia, ha sido traída por el piloto señor Pérez Esteve una avioneta adquirida por el Aero-Club Balear. La misma entidad ha adquirido también otro aparato que en breve será traído a Palma.

## José Rovira Sellarés

MEDICO - RADIOLOGO  
Estará ausente de su Consultorio a partir del día 19 del corriente hasta mediados de Agosto.  
Misión, 14. Teléfono 1362.

es invariable de defender los intereses de Cataluña.

En cosas circunstanciales — continuó diciendo — de procedimiento y de detalle no estaría bien que por nuestra parte hiciéramos lo que se dice de los niños: "fer el bot..." La política es una cosa más seria y de responsabilidad que todo eso.

Transmitiré al Gobierno el ruego que me ha dirigido el de la República, como representante que soy del Estado central, circunstancia que espero no eche en olvido ningún organismo de ninguna clase, ya que no se trata de una delegación circunstancial, si no de una representación permanente y constitucional. Yo soy un hombre apacible y contrario a toda violencia hasta que se nos obliga.

## HOMENAJE A LA MEMORIA DE GUIMERA

Para conmemorar el décimo aniversario de la muerte del gran patricio Angel Guimerá, ayer, se congregó ante la tumba del poeta, un numeroso público que rindió homenaje al llorado autor.

## UN PRESUNTO INCENDIARIO ES MUERTO POR UN AGENTE DE POLICIA

Sobre las diez de esta mañana, un agente de vigilancia de servicio de custodia en los coches de tranvías, ha observado en la calle de París la presencia de un individuo joven, modestamente vestido, que le ha infundido sospechas por llevar en la mano una botella.

El agente le ha seguido unos momentos y ha procurado aproximarse al desconocido y al tener la evidencia de que la botella que aquél llevaba contenía líquido inflamable destinado a cometer un acto de sabotaje, le ha dado la voz de alto.

El desconocido, en vez de obedecer, ha trasladado rápidamente la botella de que era portador a la mano izquierda, mientras con gran presteza introducía la derecha en un bolsillo y sacaba a relucir una pistola entablando un tiroteo con el agente, hasta que un disparo de éste lo ha hecho caer al suelo herido.

Trasladado al dispensario de la calle de Sepúlveda, ha fallecido al poco rato.

## RUMORES DE ACONTECIMIENTOS POLITICOS EN ANDORRA

Con motivo de la actuación del que se titula pretendiente a la Corona de Andorra, como lugarteniente del duque de Guisa, que acaba de hacer público un proyecto de Constitución de dicho Principado de la Guardia civil que se dió a conocer registrado en Andorra acontecimientos políticos que suponían una transformación del régimen de gobierno existente.

Hasta ahora no se ha podido comprobar el rumor.

Según referencia del consejero de Trabajo al de la Gobernación, el conflicto de los contramaestres está en el mismo estado y hoy, a pesar de ser lunes, han entrado todos al trabajo.

## ATENTADO SOCIAL EN SALIENT.— UN MUERTO

De Sallent comunican que esta madrugada, a las dos, se ha producido un atentado de carácter social, del que ha resultado víctima un individuo apellidado García, que hacía cuatro días se encontraba en la población.

El atentado ha sido cometido en las afueras de Sallent, cerca del lugar conocido por "Torre del Roca", y se cree que iba dirigida a unos obreros que trabajan en las minas y que no quieren secundar el paro.

## OTO TIROTEO, TAMBIEN ENTRE INCENDIARIOS Y LA FUERZA PUBLICA

Alrededor de las cinco, detrás del Palacio de Justicia, al pasar un tranvía se le aproximó un auto ocupado por unos sospechosos que pretendieron incendiar el tranvía.

Un cabo de la Guardia civil, que dió cuenta de los propósitos de los incendiarios, les dió el alto, contestándole a otros los ocupantes del auto. Se entabló un nutrido tiroteo, en el que intervinieron unas parejas de la Guardia civil y de Seguridad.

Los del auto, al verse descubiertos por la fuerza pública y repeliendo audazmente los disparos de los guardias, desistieron de su intento y lograron desaparecer, dándose a la fuga con el coche a gran velocidad.

Palou Gari

Barcelona, 16 de julio.



Para Esquelas mortuorias y de Aniversario  
Dirigirse al  
CENTRO DE  
ANUNCIOS

Plaza Sta. Eulalia, 10  
Teléfono 2723

## HOTEL SPORT

CALA MILLOR (SON SERVERA)

La Costa azul serverente  
Aguas muy cristalinas. — Grandiosos bosques  
Pensión en mi Hotel a 8 pesetas  
Teléfono Central. Hay auto frente al mar a 15 metros  
Por meses más barata la pensión.

Los pueblos de Mallorca

CV.—Santanyi. Noticias breves

Table with columns for years (Años) and population statistics (habitantes) for Santanyi from 1591 to 1930.

Hay que advertir que en este último curso no está comprendida la población de Las Salinas y sus agregados...

Cosecha y ganadería en el año 1593 según Binimelis. 1200 cuarteras de trigo. 5000 cuarteras de cebada.

Ganadería. 7180 ovejas. 3060 cabras. 550 cerdos. 41 bueyes. 340 vacas.

Cosecha y ganadería en 1793 según Berard. 13115 cuarteras de trigo. 11472 de cebada. 4315 de avena. 2450 de legumbres.

Ganadería. 6675 ovejas. 3540 cabras. 297 vacas. Predios del término de Santanyi al finalizar el siglo XVIII

Según Berard los predios y fincas de Santanyi eran los siguientes: Cas Canonge predio pequeño, trigo, de los señores Orlandis de Palma.

Son Covas, pequeño de regular cosecha de particular que vive en él. La Talayola de los mayores, de trigo y ganado, del dueño que vive en él.

Son Proens, dado a "rotas", pequeño, de particular. Son Sans, mediano, de trigo y vino, de un clérigo de Campos.

Alquería Blanca, lugar de pocas casas ordinarias. La Punta, predio mayor de ganado o

(1) B. A. L. Tomo XVII

selva, del clero de San Nicolás de Palma Calonge, establecidos de casa y predio menor, Ca'n Gallardo, con viña del Dr. Reus de Lluchmayor.

Pujol, predio mayor de ganado, pinar, huerto y agua viva, lo posee el Dr. Comellas, caballero de Palma. Barracar, pequeño sin cultivo, de particular.

La Canova, varias casitas incultas de particular. Gatons, pequeño establecido. El monte de Nuestra Señora de Consolación, pequeño y de trigo.

La Talaya, predio mayor de trigo y ganado, de particular. C'an Jordi, mediano de trigo y ganado, de particular.

Son Vidas, pequeño, del dueño, que lo habita. Son Maymó, mediano, ganado, trigo, de particular. Son Ferreret, pequeño, de trigo, de particular.

Can Mal rich, estéril de trigo, de particular. Las augóxas, de los mayores, de trigo, y ganado del señor Danús de Porreras. Son Danús, predio de los mayores de trigo, ganado, de los señores Danús de Palma.

Son Salom, mediano, de trigo, ganado, de particular. Rafal de la Palla, mediano, de trigo, de particular.

Son Curina, pequeño y estéril, de particular. Los Orells, varios establecidos. Rafal Genas, grande y Rafal Genas, menor, predios dividido entre dos dueños de Palma, Sitjar y Fiol.

Carrotja, pequeño, de trigo, de particular. Estanque de la sal, propio del Rey. La Vall, predio grande, de trigo, ganado, todo de D. Guillermo Dezcallar.

Estanque de las Gambas, pantano con "tamarells". Rafal des Porchs, predio de los mayores y mejores, lo posee el Marqués de Villafranca.

Son Piris, pequeño, de trigo y ganado de particular. Alquería Rotja, lugarejo con dos heredades, Son Moll y Can Blanco, de particulares".

J. Lladó y Ferragut Julio de 1934. (Continuará).

CONTADORES DE AGUA SIEMENS garantizados por un año San Miguel 82 y 84

La importación de licores en los Estados Unidos

Nueva York. — Empieza a ser objeto de animadas discusiones las tendencias que se observan en el mercado de licores. Las importaciones en el mes de junio pasado han experimentado una baja notable. Mientras que en mayo de este año se importaron 3.903.992 litros de licores, en junio no se importaron más que 1.940.668 litros. La baja experimentada en la importación de vinos de mayo a junio es de 2.259.603 litros a 1.561.880

Los datos del negociado de Aduanas del Gobierno indican que las importaciones de vinos y licores en junio son los más bajas que se registraron desde que fué abolido el régimen prohibicionista.

Al mismo tiempo, en algunos Estados se observa alguna tendencia acusada hacia el retorno a las normas prohibicionistas. La Cámara legislativa de Mississippi ha votado contra la supresión de la prohibición por una mayoría de dos a uno. Ha votado también contra el uso de la cerveza, a pesar de que la legislatura anterior había aprobado la venta de cerveza con contenido alcohólico inferior al 4 por 100.

La moralización del cine

Nueva York. — El Cardenal Hayes, Arzobispo de Nueva York, ha dirigido un mensaje a todos los Párrocos que dependen de su jurisdicción para que contribuyan al movimiento religioso que se registra en los Estados Unidos, acerca de la implantación de una censura severa para las industrias cinematográficas.

Mister Will Hays, que representa el más potente de los intereses de la industria cinematográfica, ha decidido anular todos los contratos relativos a aquellas películas contra las cuales la censura eclesiástica esté justificada.

Esta cruzada contra las películas inmorales va a costar a la industria cinematográfica más de diez millones de dólares.

Buscando sucesor al Padre Gianfranceschi

Ciudad del Vaticano. — El Pontífice ha recibido a Guillermo Marconi para discutir acerca del sucesor del padre Gianfranceschi en los dos cargos de director de la Radio Vaticana y de presidente de la Academia Pontificia de Ciencias.

Respecto al primer encargo, el Papa pidió la opinión de Marconi acerca de dos personas determinadas y en cuanto a la presidencia ofreció el Pontífice el puesto al propio Marconi, quien agradeció mucho la atención y pidió autorización para reservarse la decisión dados los numerosos trabajos que actualmente tiene sobre sí.

En los círculos bien informados de la

Ciudad del Vaticano se cita para la dirección de la Radio Vaticana, el nombre de un docto jesuita español, científico de reconocido valor, a quien la ciencia española debe descubrimientos importantes y el establecimiento de numerosos gabinetes científicos, verdaderamente modelos.

Nuevo ferrocarril africano

Brazzaville. — (Africa Ecuatorial francesa). — Se ha verificado solemnemente la inauguración del ferrocarril de 500 kilómetros que une Brazzaville con la Punta Negra enlazando así el río Congo con el Océano Atlántico, para la salida de los productos hacia América.

En la construcción se ha tardado diez años y se calcula que han muerto veinte mil indígenas con ocasión de los trabajos realizados.

BOLETIN RELIGIOSO

MARTES DIA 17 CUARENTA HORAS

S. Alejo ofr. y S. Generoso mrs. Empiezan en la Misión en honra del glorioso S. Vicente de Paul. A las 7 misa y exposición del Stmo. Por la tarde a las 7 Rosario, Trisagio y reserva de S. D. M.

Empiezan en las Miñonas dedicadas a su glorioso Fundador San Vicente de Paul. A las 7 Misa y Exposición Por la tarde Rosario continuación de la Novena del Santo y reserva de S. D. M.

MIERCOLES, 18

San Camilo de Lelis, y Sinforosa y sus siete hijos. CUARENA HORAS Continúan en la Misión, en honra a San Vicente de Paul.

Otras funciones En la iglesia de Santa Magdalena, darán comienzo solemnes cultos en honor de Santa Catalina Tomás. A las 11 de la mañana, durante una misa se dará principio a la Novena rezada que la piedad de algunas señoras dedica anualmente a nuestra inclita paisana.

A las siete y media de la tarde Rosario, primer día de la Novena solemne con sermón por el Rdo. don Ignacio Corrons, Pbro.

Al final se cantarán las populares coplas a la Santa. VISITA A la Virgen del Buen Suceso en San Nicolás.

PRINCIPIOS Y BASES PARA LA REORGANIZACION DE LA ACCION CATOLICA De venta: Librería "La Esperanza", Sindicato, 98

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares

SERVICIOS QUE, GRATUITAMENTE, PRESTA A SUS ASOCIADOS

SECCION JURIDICA. — Abogado y Procurador. Consultas relacionadas con la propiedad urbana. — Tramitación judicial desahucios y reclamaciones. — Satisfacer todas las costas de un desahucio anual a cada propietario que los requiera, y haya cumplido determinados requisitos.

NEGOCIADO DE ALQUILERES. — Cobro de alquileres (1). — Administración de fincas. — Entrega de talonarios alquileres a precio de coste. — Redacción contratos inquilinato. — Compra-venta y arrendamiento de fincas. — Inserción anuncios en vitrina Plaza Cort. — Informes reservados sobre inquilinos. — Pago de contribuciones.

NEGOCIADO DE CENSO Y ESTADISTICA. — Altas y bajas contribución territorial urbana, y variaciones de orden jurídico, físico o económico de las fincas en Registro fiscal edificios y solares. — Exenciones contributivas. — Reclamaciones e incidencias relacionadas con Contribuciones Estado, Provincia y Municipio. — Consultas Fichero Propiedad. — Motor bomba para agotar cisternas y pozos (2). — Escaleras mecánicas 16 y 12 metros altura para reparaciones fachadas (la primera con plataforma superior para dos operarios).

BOLETIN DE LA CAMARA. — Se reparte gratuitamente a los señores asociados que lo soliciten.

BIBLIOTECA. — A disposición señores propietarios: Gaceta Madrid, Boletín Oficial Provincia, Prensa, Revistas, Obras referentes Propiedad, etc.

HORAS DE OFICINA. — De 9 a 1 días laborables.

- (1) Se percibe un módico tanto por ciento por gastos de impresos, etc. (2) Se percibe el jornal del mecánico.

Sagrada Escritura Antiguo y Nuevo Testamento

12 tomos en rústica a 1'25 pesetas

El Sant Evangeli 1 tomo el tela 2'00 pesetas

El Nuevo Testamento 1 tomo en tela 3'25 pesetas

De venta: Librería "La Esperanza"

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 77

DON BOSCO Y SU TIEMPO

SEGUNDA PARTE

Los años de Pío IX

POR HUGO WAST

C. de la Academia Española

—¿Qué tal, hijos míos? ¿Cómo ha pasado eso? —Casi todos optime... — responde Cagliero.

—Cagliero, pero optime — añade Bourlot. —Y Bourlot, y Vota, y Norza, egregie cum laude — refiere un tercero.

—No se han sacado mejores notas en el Seminario! —Deo gratias! — responde el fundador, pensando que las cosas van a mejorar.

¡Vana ilusión! Las cosas no avanzaron ni una pulgada. Tuvo que obedecer y enviar sus novicios a cursar en el seminario si quería que algún día el arzobispo se los ordenara sacerdotes.

El resultado no pudo ser más desalentador.

"De diez estudiantes míos de Teología —escribía Don Bosco a Pío IX—, que han frecuentado los cursos del Seminario, no me ha quedado uno solo" en la Sociedad."

El conflicto no tenía otra solución que el que la Santa Sede aprobase definitivamente las reglas de la pía Sociedad salesiana, dándole vida independiente de los obispos diocesanos, y, sobre todo, la facultad preciosa de las dimisorias, esto es, acordando al superior salesiano el derecho de conceder a los clérigos que hubieran concluido sus estudios, letras habilitantes para recibir de cualquier obispo católico las órdenes menores y mayores, es decir, el sacerdocio.

Don Bosco recordaba que la marquesa de Barolo había obtenido en seis meses del rígido y austero Gregorio

XVI la aprobación, no de una, sino de dos Congregaciones religiosas.

Y él hacía ya diez años que andaba tras la aprobación de aquellas reglas, que Pío IX, en persona, había leído y dignándose corregir.

Y catorce que sus discípulos se llamaban salesianos.

Y más de veinte que sus obras, nacidas de la nada, mostraban con vigorosa expansión que no eran obra de los hombres, sino de Dios mismo.

—¡Señor, Señor! Estoy viejo y decrepito. Me faltan las fuerzas. ¿Voy a morir sin ver la tierra prometida? ¿La realización de mis sueños?

Había que instar de nuevo a Roma. Un trámite obligado era agregar al expediente cartas laudatorias de los obispos que conocían de cerca el instituto salesiano y lo creían útil para la Iglesia y la sociedad.

Don Bosco tenía las manos llenas de esas cartas. Los cardenales arzobispos de Pisa, Ancona, Fermo; los arzobispos de Luca y Génova; los obispos de Alejandría, Novara, Susa, Mondovì, Albenga, Guastalla, Reggio, Emilia, Asti, Parma, Aosta....

¡Ay! En vano todos ellos instaban la aprobación del instituto fundado por Don Bosco. En el coro de las alabanzas se levantaba la voz del obispo de Pinerolo: ¡No, no lo aprobéis, en cuanto trata de fundar un seminario de clérigos inspirados en su espíritu.

Citemos sus palabras textuales: "Me asocio a todos los que elogian la caridad del infatigable Don Juan Bosco... En cuanto a formar en su casa del Oratorio un seminario de sacerdotes.... yo no consentiría nunca... Una dolorosa experiencia prueba constantemente que los sacerdotes no educados por el propio obispo obedecen a otra autoridad que no es la suya, y de mil maneras eluden la debida sujeción, y si no se oponen abiertamente, lo hacen bajo cuerda."

En los mismos días de esta carta se agregaba al expediente otra de muy diverso tono: la del obispo de Saluzzo, monseñor Gastaldi, que luego de relatar maravillas del Oratorio, decía: "Pero el señor Don Bosco no habría podido realizar más que una mínima parte de tanto bien si oportunamente

no hubiese buscado compañeros y constituido una Sociedad de clérigos y sacerdotes...

"Ahora bien, el que suscribe, declara que ha visto formarse y crecer esta Sociedad, conoce sus reglas y ha visto su resultado... Y no puede menos de hacer votos por que esta Sociedad, junto con sus reglas, sea aprobada por Su Santidad, yerigida en el carácter de Orden religioso."

¿A quién escuchar? ¿A los que encomiaban la obra, o a los que la censuraban?

Monseñor Svegliati, secretario de la Congregación de Obispos y Regulares, que en Roma estudiaba el asunto, era un decidido adversario de Don Bosco. De buena fe consideraba que no deben de aprobarse ni las reglas, ni la Congregación, tales como él las ha concebido.

Hay allí demasiadas rovedades: reglas muy simples; una contradicción entre el voto de pobreza y la facultad de conservar el patrimonio particular de los miembros; excesiva democracia en los colegios; los clérigos mezclados con los artesanos; falta, por tanto, de espíritu sacerdotal; estudios deficientes.

El secretario se resuelve a pedir un informe secreto a monseñor Torlone, encargado oficioso de la Santa Sede ante el Gobierno italiano, y que, por residir en Turín, conoce de cerca las cosas.

En una semana tiene en sus manos un largo informe: ¡rajante! Monseñor Torlone, a vuelta de los consabidos elogios a la caridad y actividad de Don Bosco, repite y recalca las quejas que hemos visto contra la deficiencia de los estudios y la falta de espíritu sacerdotal. Y agrega que si Don Bosco obtuviese la facultad de conceder las dimisorias, o sea, de hacer ordenar sacerdote por cualquier obispo, eso causaría pésima impresión en Turín, en el clero, y especialmente, en el Capitulo Metropolitano.

"Si el benemérito Don Bosco obtuviera la facultad de que se trata, sus protectores y adherentes se confirmarían en la opinión que ya tienen de que Don Bosco, en Roma, obtiene todo cuanto quiere; lo que en los días que corren significaría una victoria del mismo sobre el arzobispo".

Con razón decía Don Bosco años después: "¡Si sabiendo lo que ahora sé, tuviese que recomenzar el trabajo de fundar la Sociedad, no sé si tendría valor para ello...!"

Aquel informe fué un golpe mortal. En 2 de octubre del 68, el secretario de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, monseñor Svegliati, comunicaba a Don Bosco que no se aprobaban sus reglas, ni se le daban las facultades que pedía...

Don Bosco agacha humildemente la cabeza, pero no abandona la partida. Una mañana de enero del 69, lo vemos llegar a Roma con su pobre valija llena de papeles, entre ellos, las famosas reglas...

En la estación lo aguarda una carroza principesca.

—¿Esto es para mí? —Sí, señor Don Bosco, de parte del cardenal Berardi, que le ruega la utilice todo el tiempo que esté en Roma.

"Imaginaos —contaba Don Bosco a sus amigos— una carroza en que cabían catorce personas, para mí solo y mi valija..."

Y luego hay que pensar que el cardenal Berardi es uno de los miembros de la Sagrada Congregación que ha dictaminado en el expediente de Don Bosco, y que, además, pasa por un resuelto adversario de la aprobación y de las dimisorias...

El mayordomo del cardenal dicele, mientras lo ayuda a subir en la carroza:

—Su eminencia le ruega quiera visitar a un sobrino suyo, que está gravemente enfermo, para que lo cure...

—¿Para que yo lo cure? ¿Pero si yo no soy médico? El mayordomo titubea y se explica: —Para que... haga un milagro. Sonrisa de Don Bosco.

—¿No será más bien para que lo encomiendo a María Auxiliadora? —¡Eso es! ¡Como usted guste! De la estación, la carroza lo conduce a una iglesia, donde celebra misa. Ha subido ya al altar, cuando llega un enviado de la familia Berardi a rogarle que en el "Memento" no se olvide de encomendar al pequeño enfermo. Don Bosco prosigue el santo sacrificio.

Sea que realmente se olvidase, o bien

que quisiera probar al cardenal Berardi, el hecho es que pasan algunos días sin que vaya a visitar al niño, como son tantas instancias le pidieran.

Apenas tiene minuto libre. Todo el mundo, pobres y ricos, quieren ver y hablar a Don Bosco, y entre tanto, él, que ha venido a Roma para obtener la famosa prerrogativa de su Congregación, debe pensar un poco también en su propio asunto.

Existe una Memoria, escrita por él, en que manifiesta sus aprensiones. "Llegado a Roma empecé a tantear el terreno. Era demasiado cierto que muy pocos prelados me secundarían. Todos estaban frios, desconfiando del éxito, y las personas más influyentes me eran hostiles. Habían llegado a Roma cartas muy contrarias a la pía Sociedad..."

"Vi que era necesario un verdadero milagro para cambiar los corazones... Cada palabra de nuestras pobres reglas suscitaba una dificultad insuperable. Pero yo confiaba en la Virgen y en las oraciones que se hacían en el Oratorio..."

¿Un milagro? Y bien, la Virgen va a hacer tres por intermedio de Don Bosco para salvar su obra.

El cardenal Berardi le envía un nuevo mensajero. Su sobrino se muere; vaya, por caridad, a visitarlo.

Llega Don Bosco al palacio donde agoniza aquel niño de once años, único heredero de familia noble y rica.

—¡Don Bosco! ¡Sálvelo! — dicenle todos, conduciéndolo hasta su cama.

—Tened confianza en María Auxiliadora —contesta él, bendiciendo al enfermito. — Comenzad una novena... — y volviéndose al cardenal: — Y vuestra eminencia, ayúdeme...

—Prometo hacer lo que me pida. Desde ese instante, la fiebre deja al enfermito, que tres días después está sano.

El cardenal Berardi vuela a visitar a Don Bosco.

—¿Qué quiere que haga por usted? —Hable al Santo Padre en favor de mi Congregación. Y he aquí al adversario de la aprobación convertido en su paladín. En la Sagrada Congregación se aboca de nuevo el asunto. Renacen las dificultades. Hay en las reglas un artículo que

LA GRUTA — Palma

Siempre Novedades. — Recibidas nuevas creaciones en trajes baño, albornoces y pijamas.

LA GRUTA — Colón, 16 — Palma

La casa mejor surtida en corbatas de gran lujo, y monederos para Señora. — Trajes de baño, Jantzen.



**Da gusto el hacer la cocina.**

Con la ayuda de los cubitos de Caldo Maggi la cocina es hecha más rápida y fácilmente. Usado como base para sopas o caldos, así como el ser tomado solo, siempre sorprende el Caldo Maggi por su sabor delicioso y rico, lo que prueba que efectivamente las mejores sustancias primas han sido empleadas para la elaboración del Caldo Maggi.

**CALDO MAGGI**  
LA MARCA DE CALIDAD

MOTORES DE ACEITES PESADOS

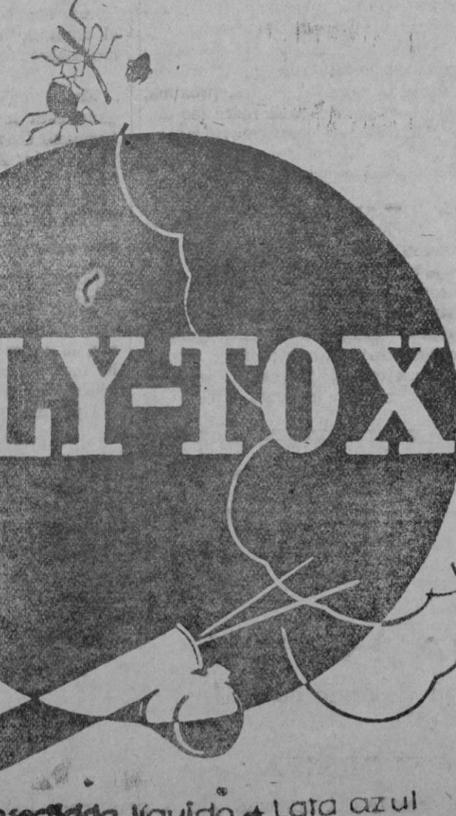
«RUSTON»

Tipos Industriales: Desde 3 hasta 1.000 H. P.  
Tipos Marinos: Desde 7 H. P. Arranque en frío.

- Instalaciones de riegos completas
- Motores eléctricos
- Bombas centrífugas y de pistón
- Taller reparaciones eléctricas

J. SOLÁ BORDAS

Teléfono 1782. San Miguel 189. PALMA



**FLY-TOX**

Insecticida líquido \* Lata azul

El regalo que conviene a todos es un "KODAK"

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II, 2

MAS FINA PORCELANA, EL CRISTAL MAS DELICADO, EL MAS EXTENSO SURTIDO EN OBJETOS DE REGALO Y LA MAYOR BAJA DE PRECIOS EN

Illa d'Or

Sindicato - 135



**Defener la tos no es suficiente**

**HAY QUE CURAR la causa !!**

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al lacto-creosoto soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

**JARABE FAMEL**

PRECIO P<sup>o</sup> A<sup>o</sup> IMP. COMPR.

Haga sus compras en los comercios que anuncian en «Correo de Mallorca»

Centro de Anuncios de M. Serra Bennásar

Exclusiva en CORREO DE MALLORCA y LA ULTIMA HORA  
Plaza Santa Eulalia, 10, Palma  
TELEFONO 2723

Solares Ca'n Baró

Ventas al contado y a plazos desde 12 pts. metro cuadrado, situados en el Puente San Magin y Carretera Génova. Informes: Antonio Roca. — Ca'n Baró.

**Son Quint.**  
Próxima inauguración de las **CUEVAS DEL PILAR**  
Solares y chalets a plazos y contado. — J. Ventayol. — Alejandro Rosselló, 121  
Teléfono 1313 — PALMA

PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos sistemas adelantos.

JORGE MESTRE  
Despacho y taller: Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25.

Instalaciones para riegos **MOTORES y Bombas centrífugas:**

**MOTORES DIESEL «AGRICOLA MECANICA»**

Anselmo Clavé 29-31 PALMA

**VENDO PEUGEOT** de dos plazas en perfecto estado a precio conveniente. Verdadera ganga. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

**SOLARES C'AN BARO**  
Ventas al contado y a plazos desde 12 pesetas metro cuadrado situados en el Puente San Magin y Carretera Génova. Informes: Antonio Roca. C'an Baró.

**Carnets de Chófer**  
Tramitación rápida  
Agencia OLIVER  
S. Jaime 9, PALMA

**MUEBLES**  
Comedores y dormitorios de varios estilos a precios de fábrica. — Talleres: Plaza de Toros Vieja, 7.

**Mangueras Tubos de goma CASA CODINA**  
(Junto Borne) PALMA

**VINOS DE MESA OLIVER**  
Sacristía de San Jaime, 3.  
Sucursal: Merced, 8.  
Servicio a domicilio.

**PORTALS NOUS**  
es el sitio donde mejor puede Vd. pasar el Verano. Junto al Oratorio de Nuestra Señora de Portals se venden solares de frondosa pineda con vistas al mar.  
Informes: M. Falcóner — Sindicato, 191.  
B. Vaquer — A. Rosselló, 75.  
Palma de Mallorca.

**El Dr. Aguiló de Son Servera**  
Desde el 3 de julio al 1 de Octubre sólo visitará, en su despacho de Palma (calle Molineros, 7) los martes, jueves y sábados de 10 mañana a 2 tarde y los domingos de 9 a 11 mañana. Recados de urgencia. Garriga Son Borrás, Cruce del Camino de Pórtol a Santa María.

**INGLES**  
Puede usted aprenderlo en su casa, en seis meses, sin estudiar gramáticas engorrosas.  
Escriba: Miguel Aguiló, Calle Son Campos, 60; Palma.

**APARATO RADIO**  
compraría en buen estado. Ofertas por escrito indicando marca, lámparas y precio a L. A. plaza Sta. Eulalia, 10.

**SE VENDE**  
motor de gasolina de 3 1/2 HP. barato y a toda prueba.  
Informes: J. A. Clavé, 14.

## Del Seminario Conciliar de San Pedro

### EDICTO DEL XXXVI CERTAMEN CIENTIFICO-LITERARIO

Publicado el "Boletín Oficial del Obispado de Mallorca":

"Nós, José Miralles y Sbert, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Arzobispo-Obispo de Mallorca, a nuestros amados Seminaristas, salud y bendición.

Nuevamente nos proponemos que aprovechéis con destreza las vacaciones veraniegas y los ratos libres de vuestra vida escolar ampliando el horizonte de vuestros habituales estudios, intensificando los que habéis hecho con satisfactorio resultado y correspondiendo a los desvelos de nuestra Santa Madre la Iglesia, educadora por antonomasia y propulsora desinteresada de cuanto contribuya a la civilización de individuos y colectividades. Concurrid, pues, con empeño, y con ánimo ardoroso, a la noble liza que os proponemos al anunciar los siguientes temas de estudio y sus consiguientes recompensas:

I  
Doctrina del Beato Ramón Lull sobre el Romano Pontífice.

Premio ofrecido por Nós.

II  
Enseñanzas pontificias sobre la educación cristiana de la juventud, contenidas en la Encíclica de Pío XI "Rappresentanti in terra", de 31 de Diciembre de 1929.

III  
Acción Católica. Estudio bibliográfico sobre la misma.

Premio ofrecido por el Rdo. Monseñor D. Antonio Rosselló y de Alemany, Protonotario Apostólico.

IV  
Estudio sobre el teléfono automático.

Premio ofrecido por M. B.

V  
Análisis teológico-literario del libro "Ejercicio de perfección y virtudes cristianas" del P. Alonso Rodríguez S. J.

Premio ofrecido por el M. I. Sr. don Antonio Canals, Canónigo, Arcipreste.

VI  
Sigilografía y heráldica mayoricense no episcopal.

Premio ofrecido por C. A.

VII  
Música sagrada. Análisis rítmico-melódico de las partes variables de la Misa de la Dominica primera de Adviento (Grad. Vat.).

Premio ofrecido por el M. I. Sr. don Antonio Sancho, Magistral.

VIII  
Colección de textos del Nuevo Testamento griego que ofrezcan alguna particularidad filológica o arqueológica.

Premio ofrecido por el M. I. Sr. don Nadal Garau, Doctoral.

IX  
Colección de textos hebreos de la Biblia que ofrezcan particularidad filológicas, geográficas o arqueológicas, con versión literal y referencia a la Biblia de la Casa de Alba.

Premio ofrecido por F. C.

X  
Documentación inédita referente a algún pontificado de Mallorca de los siglos XIV, XV o XVI.

Premio ofrecido por el M. I. Sr. don Miguel Alcover, Canónigo-Archivero.

XI  
Monografía histórica de alguna iglesia de Mallorca.

Premio ofrecido por el Rdo. Sr. don Francisco Rayó, Cura-Arcipreste de Inca.

XII  
Inventario total o parcial de alguna dependencia científica del Seminario.

Premio ofrecido por el M. I. Sr. don Juan Quetglas, Canónigo.

XIII  
Inventario artístico-arqueológico de alguna iglesia de Mallorca, con anotaciones históricas e ilustraciones fotográficas.

Premio ofrecido por el M. I. Sr. don Francisco Esteve, Canónigo.

XIV  
Descripción geográfica de una demarcación parroquial de Mallorca, acompañada del mapa a la escala de 1:25000.

Premio ofrecido por el Rdo. Sr. don Mateo Togores, Cura-Arcipreste de Esporlas.

XV  
Poesía de carácter religioso.

Premio ofrecido por F. C.

XVI  
Estudio de monumentos artísticos o arqueológicos de Mallorca con precisas anotaciones históricas y amplia presentación de los gráficos, fotografías y planos correspondientes.

Premio ofrecido por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares.

XVII  
Poesía latina relativa a alguna Imagen de los Santuarios de Mallorca.

Premio ofrecido por el Rdo. Sr. don Antonio Truyols, Ecnónimo de Manacor.

XVIII  
Nueva colección de mapas históricos del Antiguo Testamento, con delineaciones y anotaciones exegéticas (tamaño 34 por 22 cm.).

Premio ofrecido por C. A.

XIX  
La profecía de Emmanuel. Proyecto

de una conferencia exegético-científica, con presentación de mapas históricos, planos y otras ilustraciones arqueológicas referentes a los capítulos de Isaías 7-9.

Premio ofrecido por el M. I. Sr. Rector del Seminario.

XX  
Catalogación de documentos de alguno de los archivos de la Diócesis, con notas o transcripción de las principales.

Premio ofrecido por B. B.

XXI  
Cancionero sacro mayoricense. Colección de coplas y letrillas piadosas usadas en los siglos anteriores y actualmente en las iglesias de Mallorca con ocasión de las devociones populares, con exhibición de su texto, música y grabados que acaso las acompañen.

Premio ofrecido por el Rdo. Sr. don Cosme Bauzá, Fbro.

XXII  
Mapa parroquial de Palma y sus suburbios.

Premio ofrecido por C. A.

XXIII  
Inventario de los documentos y publicaciones de la Causa Pía Luliana.

Podrán usarse el latín, castellano o mallorquín, atendiendo al carácter del asunto y a la mayor conveniencia en el desarrollo del tema.

En los temas de investigación histórica no podrán repetirse asuntos que se hayan tratado en anteriores Certámenes y sobre los cuales existen ya trabajos en el correspondiente archivo del Seminario.

Con los trabajos del tema III habrán de presentarse las correspondientes cédulas, cuyo tamaño deberá ser de 162 milímetros por 112 y de la calidad adoptada para los ficheros del Seminario.

Servirá de mérito en las composiciones la concisión con tal que la materia quede completamente desarrollada.

Los trabajos serán enviados a la Secretaría de Estudios del Seminario antes del día 1.º de Noviembre, quedando de propiedad del Seminario, en cuyo Archivo se custodiarán después de celebrado el Certamen.

Palma, 1.º de Julio de 1934. — José, Arzobispo-Obispo de Mallorca.

Por mandato de S. E. R. Dr. Andrés Caimari, Canciller-Secretario.

EDICTO PARA EL PROXIMO CONCURSO

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de esta Diócesis, de conformidad con el vigente Reglamento y las normas de costumbre, ha dispuesto lo que sigue:

I. Los jóvenes que en el próximo curso académico tuvieren que iniciar su asistencia a las clases del Seminario para hacer los estudios de Ingreso, deberán presentar, antes del día 22 de Septiembre, los siguientes documentos: partida de bautismo y legítima filiación, certificado de confirmación y atestado de buena conducta expedido por el Rdo. señor Párroco propio. Con estos documentos irá una instancia, de la cual se facilitarán modelos en el Seminario.

II. Los que, aprobado el ingreso, desearan matricularse para iniciar su asistencia a las clases del Seminario, habrán de presentar, antes del mismo día 22 de Septiembre, una solicitud, cuyo modelo se facilitará también en el Seminario, acompañada del certificado de conducta.

III. Los exámenes de ingreso y de prueba de curso se efectuarán el día 20 de Septiembre. El examen de reválida de estudios cursados en otros Centros de enseñanza, queda señalado para el mismo día 20.

Los exámenes generales de Latín, para filósofos y teólogos, serán el día 1 de octubre, por la tarde.

IV. Los que desearan examinarse de ingreso en el mes de Septiembre, deberán presentar, antes del día 10 del mismo mes: instancia, certificados de bautismo y legítima filiación, de confirmación y de conducta expedido por el propio Sr. Párroco.

V. Para ser admitido a los exámenes de los primeros años de Latín, si un no hubiese asistido a las clases del Seminario, deberá presentar el interesado, antes del mismo día 10 de Septiembre, la correspondiente instancia y un certificado de conducta expedido por el señor Párroco. Los modelos de instan-

cia se facilitarán en el mismo Seminario.

VI. Para incorporar en él, después de aprobado el ingreso, las asignaturas cursadas y aprobadas en otros Centros oficiales de enseñanza, deberán los interesados someterse al examen de reválida, señalado para el día 20 de Septiembre, y a este efecto presentarán una instancia acompañada de certificado de aprobación de las asignaturas respectivas, expedido por el Centro correspondiente. A este examen de reválida es obligatorio la presentación de todos los alumnos que tengan pendiente, en todo o en parte, la expresada reválida.

VII. La apertura del nuevo curso académico se celebrará, según costumbre, el día 30 de Septiembre. Los alumnos deberán estar en el Seminario el día 29.

VIII. El primer día de clase todos los alumnos habrán de estar provistos de los libros de textos correspondientes.

CONCURSO A VARIAS BECAS

Siguiendo las normas reglamentarias, y según costumbre de años anteriores, el Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo se ha dignado ordenar que se convoque a ope-

siciones en este Seminario para la provisión de algunas becas y medias, vacantes, o para la concesión de subsidios a alumnos pobres, según hubiere lugar y permitiesen los recursos disponibles.

Los que quieran mostrarse opositores han de reunir las condiciones siguientes ser naturales de Mallorca o diocesanos hijos de legítimo matrimonio y realmente pobres; observar conducta intachable; estar matriculados a lo menos al V año de Latín y haber obtenido la nota de Meritissimus en la asignatura o asignaturas al efecto señaladas en el Reglamento, para la beca, o la de Beneméritos, para media beca.

Los concursantes harán constar las sobredichas cualidades mediante la presentación de los siguientes documentos: instancia pidiendo ser admitidos a los ejercicios de oposición; nota de las calificaciones obtenidas en sus estudios; y certificaciones de buena conducta y pobreza, expedidas por el Párroco propio.

Tales documentos deberán ser presentados en la Secretaría del Seminario antes del día 6 de octubre. Los ejercicios de oposición comenzarán el día 10 del mismo mes.

## Bolsa de Barcelona.

### Impresión bursátil

Flojedad en los corros al contado y plazo. Baja en las recaudaciones del Alicante. Perspectivas de las Acciones Azucareras. La suscripción de Tesoros

Después de la reacción registrada el lunes en todos los compartimientos de la Bolsa, el mercado ha vuelto a sumirse en la inactividad y retroceso de cambios. Madrid y Bilbao adoptaron por su parte una posición más bien bajista por lo cual, faltas de todo apoyo, las cotizaciones del plazo han sufrido una flexión que las ha llevado a tipos inferiores a los registrados en la semana precedente.

Plazo. — Llegaron los Nortes a su punto álgido de cotización a principios de semana, en que se operaron a 53; pasada esta circunstancial ráfaga de optimismo los cambios fueron cediendo sucesivamente hasta 52'20. Según la misma trayectoria los Alicantes han perdido 1'20 enteros quedando a 44'20, cierre del viernes. Las estadísticas del movimiento semestral de esta última empresa acusan una sensible reducción respecto al año anterior; la recaudación total del semestre se ha cifrado, en efecto, en 123.731.438 pesetas lo que representa una reducción de 4.969.184 pesetas respecto al año 1933.

Explosivos se limitan a seguir la tendencia del mercado cediendo tres enteros sin presión particular alguna. El grupo minero se cotiza en baja, salvo Hulletras, que resistentemente han conseguido mantener sus cotizaciones a 52'50; Felgueras y Rif quedaban ofrecidas a 37'50 y 54'50 respectivamente.

Las Azucareras, sin cupón, quedan a 39'50. En Madrid, esos últimos días, se ha hablado insistentemente sobre las perspectivas azucareras. Parece que en la cuestión de los alcoholes cualquiera que sea el sego de los acontecimientos han de redundar en beneficio del negocio pues, en efecto, el alcohol de melazas va al mercado en sustitución del de residuos o va a la Campa destinado al carburante racional. Ambas soluciones afectan indirectamente de un modo favorable a la General Azucarera. También se insiste en que el grupo de Valladolid se adhiera al convenio ya vigente, con lo cual se habría conseguido implantar el acuerdo en cuestión en toda España.

De la Telefónica, cuyas acciones ordinarias se registraban a 100'50, cierre del viernes, se comentaba el hecho de que a partir del 25 de agosto próximo pase de nuevo el servicio de telefonemas a Telégrafos por caducidad del convenio de 1924. En general la retirada de esta concesión se considera de efectos insignificantes para la empresa a pesar del fuerte auge recaudatorio — cerca de cinco millones de pesetas — que ha conseguido en las entradas particulares de dicha concesión, tan abandonada antaño por el Estado.

En el resto de valores, con escasísimo negocio, las diferencias han sido de medio entero aproximadamente.

Contado. — Escaso negocio y cambios más bien en declive han sido las características de este compartimiento.

El papel municipal con reducido volumen de operaciones ha sufrido, en efecto, un ligero retroceso en algunas de sus emisiones.

El grupo de valores eléctricos denota estacionamiento de cambios, salvo los Bonos Gas, que arrancan hasta 98'25 contra 99'00 operados a principios de semana y Unión Eléctrica, que mantiene firmemente sus posiciones a 99.

Las obligaciones ferroviarias pierden en parte los avances obtenidos durante la semana anterior. Este retroceso parece debido exclusivamente al retraimiento del dinero ante la perspectiva de la emisión del Tesoro, pues el lunes se celebrarán las amortizaciones corrientes a los empréstitos del Norte (Valencianas, norte 3.º y 4.º serie, Prioridad, Pamplona especiales, Tudelas etc). Apesar de este influjo favorable de notoria flojedad.

Del grupo de Cédulas hipotecarias destaca tan solo el retroceso de un entero en las del Banco Hipotecario 6 por 100, operadas a 105'25 Costa Rica, 7 por 100, sin dinero alguno, ofrecidas a 80'50

Las Deudas del Estado mantienen firmemente las posiciones anteriores a pesar de que el jefe del Gobierno, señor Samper, con sus deficientes e incompletas referencias de sus consejeros con el ministro de hacienda sobre la Deuda, pudo haber ocasionado un movimiento de pánico en el corro de Estado. Para la semana próxima queda anunciada la suscripción del Tesoro al 4 y medio por 100, a cuatro años, emitidas a la par con pignoración al 90 por 100. Las características de la emisión constituyen un conjunto de concesiones hechas entre el ministro de Hacienda y los grandes bancos españoles. El señor Marraco ha conseguido a los banqueros un plazo de cuatro años y éstos por su parte han conseguido imponer el tipo de 4 y medio por ellos patrocinado. No puede esperarse variante alguna de interés en los mercados para la semana próxima, pues la nueva emisión absorberá las disponibilidades actualmente movilizadas.

## BRISAS

Estando a punto de terminarse el tiraje para salir en la fecha que correspondía al número del mes actual tuvimos una avería en las máquinas, arreglada ésta, nos es grato comunicar a nuestros suscriptores y compradores que el jueves 19 estará dicho número a la venta.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Boda

En la capilla particular que poseen en la Granja (Carballino) los señores Espinosa Soteo, han contraído matrimonio la distinguida señorita Emma Espinosa con nuestro amigo don Antonio Vanrell y Vanrell, nombrado recientemente notario de Muro.

Fueron padrinos de la boda doña Paulina Grimaux, Vda. de Vanrell, abuela del novio, y el señor Isaac Espinosa, padre de la novia.

Los novios, después de recorrer varias ciudades del continente, llegarán en breve a ésta, donde fijarán su residencia.

Deseamos muchas felicidades a los nuevos esposos.

Nombramiento

Por el Ministro de Comunicaciones ha sido nombrado Interventor de la Administración principal de Correos de esta ciudad nuestro particular amigo don José Mas Furió, segundo jefe de Correos en esta ciudad.

De viaje

Anoche salieron, para Barcelona, a bordo de la motonave correo "Ciudad de Palma", don Consejo Muntaner, don Gaspar Homar, don Juan Guascn y señora, don Patricio Amat, don Marcelo Gamarra, don Francisco Florit, don Antonio Martín, don Anselmo Hernández, don Francisco Delgado, don Manuel Escuder e hijo, don Juan Crespi, don Ricardo Miger y señora, don José de Masa y don Bartolomé Sagrera.

En el mismo buque embarcó anoche el Cónsul de Méjico don Luis Karakatzé Fermonde.

\*\*\*

Esta mañana han llegado de la Ciudad Condal, en el "Ciudad de Barcelona", don Ramón Sellés, don Andres Galmes, don Joaquín Navarro, don Jaime Homar, don Jaime Font, don José Vergili, don Manuel Díaz, don José Portabella, don José Truyols y don Vicente Gili.

También ha llegado de Barcelona el propietario don Gabriel Font Martorell, con su esposa.

\*\*\*

Procedentes de Valencia, han llegado esta mañana, a bordo del vapor correo "Mallorca" don Juan Vicens, don Vicente Pablo, don Antonio Martínez, don Rafael Quetglas, don Juan Cabani, don Pablo Pizarro, don Eduardo Alonso, don Pedro Oliver y don José Anitez.

Igualmente han llegado esta mañana, de Valencia, los nuevos tenientes don José García Rosselló y don Jaime Mas Borrás.

\*\*\*

Para pasar una temporada en esta isla, ha llegado, procedente de Málaga, donde tiene su destino, el Ingeniero industrial don Gabriel Torres con su esposa doña Francisca Comas.

\*\*\*

El diputado a Cortes por Baleares nuestro amigo don Pedro T. Canet, que el domingo llegó a Formentor en el "Ciudad de Cádiz", salió ayer de madrugada, en el "Ciudadela", desde el puerto de Alcudia, para Ciudadela.

\*\*\*

El diputado a Cortes y ex ministro don Juan Ventosa Calvell (que se hallaba pasando una temporada en Formentor) embarcó ayer de madrugada en el puerto de Alcudia para Barcelona, de paso para Madrid, con objeto de asistir a las sesiones de la Diputación permanente de las Cortes.

\*\*\*

Después de unos días pasados en Mallorca, anoche embarcó para Barcelona, el diputado a Cortes por Gerona nuestro amigo don Juan Estelrich.

\*\*\*

En el vapor correo de Valencia ha llegado esta mañana, acompañada de su hermano Carmelo, la joven profesora de piano Srta. Asunción Cortés que, como se sabe, obtuvo en el Conservatorio de la Ciudad del Turia el 2.º Premio extraordinario.

## Llegada de soldados

Esta mañana, a bordo del vapor correo "Mallorca", han llegado, procedentes de Valencia unos 250 soldados que se incorporan nuevamente a sus cuarteles después de haber pasado los días del permiso veraniego en sus casas.

# Sociedad Hípica de Mallorca

## GRAN SEMANA HIPICA

Para los días 14, 15, 16, 17 y 18 de Julio de 1934

33.500 pesetas en premios

DIA 15 GRAN DIADA DEPORTIVA

Todos los días Grandes Carreras de Caballos e Interesantes Pruebas de Concurso Hípico

DETALLES POR PROGRAMAS